



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Las buscadoras recordaron que solicitaron una reunión con Sheinbaum desde su candidatura en 2024.

Exigen Colectivos reunión con Presidencia

EL UNIVERSAL.-

Más de 100 colectivos de madres buscadoras reiteraron a Sheinbaum su petición de reunirse con grupos y familiares para dialogar acerca de la construcción de políticas públicas para resolver la crisis de desaparecidos en México.

Aunque reconocieron que la presidenta de la república mexicana ha mostrado apertura respecto al tema, tras el caso Teuchitlán, recordaron que, en 2024, cuando la científica aún era candidata, le solicitaron una reunión, misma de la que la mandataria ha dicho que podría realizarse, motivo por el que manifestaron que la coyuntura actual es indicada para el encuentro. (...) La atención al problema de desaparición debe de ser una prioridad nacional. (...) Siempre hemos estado preparadas para dialogar y construir con las autoridades porque de eso también depende que encontremos a las personas que buscamos y amamos.

Mencionaron que, aunque los esfuerzos actuales y las propuestas han sumado a solucionar el problema, la mayoría son obligaciones estatales que se encuentran contenidas dentro de la Ley General, así como la participación de las familias, acto que hoy reclaman se cumpla.

Pide Sheinbaum realizar una investigación 'a fondo'

EL UNIVERSAL.-

La presidenta Claudia Sheinbaum declaró que la investigación del caso Teuchitlán, en Jalisco, tiene que hacerse "a fondo" y señaló que su gobierno no construye "verdades".

En su conferencia mañanera del viernes en Palacio Nacional, expresó su visto bueno a la apertura que hizo la Fiscalía General de la República (FGR) del rancho Izaguirre para que medios y periodistas visitaran este lugar, a quienes les pidió que narren lo que vieron.

Asimismo, advirtió que dará a conocer quién fue la primera persona que informó del caso, por lo que se fue construyendo "una historia".

La Mandataria indicó que la FGR, a cargo de Alejandro Gertz Manero, tiene que hacer su investigación "de lo que puede recuperar" de la fiscalía de Jalisco ante las omisiones que también señaló.

Silente la FGR tras recibo de expediente del rancho

- El control y resguardo del rancho Izaguirre siguen en manos de la autoridad estatal.
- La fiscalía de Jalisco publicó parte del documento del operativo del 18 de septiembre.

EL UNIVERSAL.-

La Fiscalía General de la República (FGR) recibió la tarde del jueves el oficio con el que la fiscalía de Jalisco le solicita analizar el expediente de lo ocurrido en el rancho Izaguirre, en Teuchitlán, para que ejerza su facultad de atracción; sin embargo, no ha respondido, por lo que el control y resguardo del predio continúan en manos de la autoridad estatal.

La dependencia de Jalisco dio a conocer a través de redes sociales sólo la primera parte del documento —con sello de recibido el 20 de marzo a las 13:25 horas—, en la que se hace un breve recuento de cómo el 18 de septiembre de 2024 la Guardia Nacional llegó al rancho Izaguirre; sin embargo, hay contradicciones, lo que en su momento reportó la autoridad federal sobre el hecho.

En el documento publicado por la fiscalía de Jalisco se informa que a las 17:50 horas del 18 de septiembre de 2024 se recibió un reporte al C5 en el que se denunciaba la entrada y salida de hombres armados en el rancho Izaguirre, por lo que se dio aviso a 13 agentes de la Guardia Nacional que a las 20:15 horas llegaron a 200 metros del lugar en dos vehículos y decidieron seguir a pie porque era difícil acercarse más en las unidades.

De acuerdo con el relato de la dependencia estatal, al estar cerca los elementos federales escucharon detonaciones en su contra y repelieron la agresión para entrar al rancho.

"Al escuchar detonaciones de arma de fuego hacia los elementos policiales, quienes repelen la agresión ingresando al interior del predio, donde una vez cesadas las detonaciones de arma de fuego en su contra realizaron la detención de 10 masculinos, asimismo liberan a dos víctimas de 44 y 20 años de



La FGR recibió el expediente del caso Teuchitlán, pero aún no responde a la solicitud de atracción hecha por la fiscalía de Jalisco.

edad que se encontraban privadas de su libertad", señala la parte del oficio que dio a conocer la fiscalía de Jalisco.

Esta primera parte del relato contradice lo informado por la Defensa en un boletín del 20 de septiembre de 2024, donde establece que los elementos de la Guardia Nacional y la Defensa que participaron en el operativo no dispararon un sólo tiro.

"Al arribar al sitio, los integrantes de ambas instituciones escucharon detonaciones de arma de fuego desde el interior del predio, por lo que implementaron un operativo de intervención para descartar la posible comisión de algún delito.

"En una rápida acción, en la que no se realizó ningún disparo, se detuvo a 10 presuntos delincuentes quienes portaban armas de fuego y fueron rescatadas dos personas maniatadas, quienes manifestaron estar privadas de su libertad;

además se realizó el hallazgo de una persona sin vida", señala el boletín de la Defensa.

En ese comunicado se da cuenta del aseguramiento de armas, varias de ellas de uso exclusivo del ejército —cuatro fusiles de asalto, dos armas cortas, 21 cargadores y una granada de mano— y de cuatro vehículos; todo puesto a disposición de la fiscalía de Jalisco.

Se solicitó a la dependencia estatal el resto del documento para conocer todos los argumentos por los que pide a la FGR atraer el caso; sin embargo, no hubo respuesta.

Según lo explicado por el fiscal Alejandro Gertz en su conferencia de prensa del pasado miércoles, la dependencia a su cargo debe analizar todo el expediente entregado por la fiscalía de Jalisco para determinar si hay delitos federales que permitan a la FGR tomar las riendas de la pesquisa.



"Siempre voy a estar del lado de las víctimas, pero también hay que tener derecho de réplica frente a estas historias", aseveró la jefa del Ejecutivo.

Sheinbaum al acusar que hay quienes están contra su gobierno y al reconocer a "medios alternativos".

Nosotros estamos haciendo nuestro trabajo y tiene que ver con el gabinete de seguridad, con decir la verdad siempre y con el derecho de réplica, agregó.

La Presidenta también hizo referencia a la figura del periodista Carlos Loret de Mola.

"Ya vamos a presentar el primero que habló de esto (...), revisen qué personajes de la oposición fue quien primero habla-

ron de esto", acusó al señalar que se le creó un ataque en redes con la tendencia "narcopresidenta" y ante la comisión para el caso que pidió la oposición en el Senado.

"Además, muchos de ellos fueron funcionarios de [Felipe] Calderón. ¿Por qué no hablan de [Genaro] García Luna? ¿Por qué no hablan de la guerra contra el narco? Lo importante es que la gente, el pueblo de México sepa qué pasó ahí y cómo se construyen estas historias, y quién las construye", dijo.



Muere el exboxeador George Foreman

El pugilista dos veces campeón mundial de peso pesado y medallista olímpico en 1968, falleció a los 76 años.

1/DEPORTIVO

Insta SRE a cónsules a mejorar la atención

EL UNIVERSAL.-

Juan Ramón de la Fuente, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), reiteró el llamado a las y los cónsules de México en Estados Unidos a brindar protección legal y asistencia a los y las connacionales ante "las circunstancias que enfrentamos", e incluso les pidió un "esfuerzo adicional".

Fue que a través de una reunión virtual que sostuvo el viernes 21 de marzo con los y las cónsules, el canciller Juan Ramón de la Fuente revisó los avances en materia de protección consular y digitalización de trámites.

Por lo que les insistió además que es necesario redoblar esfuerzos para una mayor atención personalizada a las y los mexicanos, así como en la prestación de servicios consulares con calidad y efi-

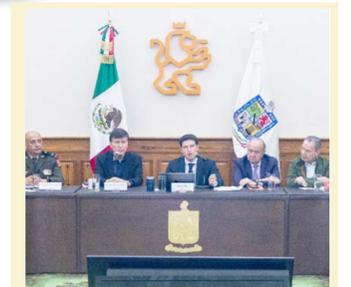
ciencia.

"Que sepan que tienen en los consulados un apoyo a sus necesidades", externó el titular de la SRE.

Además, también, el titular de la dependencia, Juan Ramón de la Fuente instruyó la instalación de un módulo de atención permanente para brindar información a los usuarios sobre los servicios consulares y los requisitos aplicables en cada trámite.

Insistió en que las y los cónsules deben tener audiencias públicas semanales y en las jornadas de atención diaria necesitan fortalecer el contacto con las personas.

Destacó que a través del Programa de Asistencia Jurídica a través de Asesorías Legales Externas (PALE), se han fortalecido las asesorías legales y en lo que va del año se han otorgado 4 mil 967.



Afirma Samuel que carros causan 50% de contaminación en ZM

1/Local



Excluye la FIFA al León del próximo Mundial de Clubes

1/Deportivo



Elimina Trump presupuesto para defensa legal de niños migrantes

Internacional



Cancela Lupita D'Alessio conciertos tras hospitalización

En Escena



El canciller pidió que se realicen audiencias públicas y fortalezcan el contacto directo con los connacionales.

El 2 de abril en nuestra historia

Luis Felipe Bravo Mena

En la misma fecha señalada por Donald Trump para anunciar su guerra mundial de aranceles; en el transcurso de nuestra historia han ocurrido acontecimientos significativos durante las etapas de construcción y destrucción de México.

El próximo 2 de abril pasará a la lista de efemérides. No será de conmemoración patriótica, sino recuerdo del día en el que se dio muerte al sistema de comercio internacional que nació en 1947, con la firma del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio GATT, reformado en 1995 por la Organización Mundial del Comercio OMC.

No hay indicios para esperar lo mejor; terminará una época que duró ocho décadas de esfuerzos para someter a reglas y disciplinas más o menos equitativas, racionales y amigables, el libre intercambio de productos, mercancías e invenciones entre las naciones.

Nuestro país no jugó en esa cancha desde el principio; nos incorporamos al GATT hasta 1985, a la mitad del sexenio del presidente De la Madrid, después de la quiebra del modelo de economía cerrada dictado por las taras ideológicas del nacionalismo revolucionario del régimen autoritario. En 1995 seguimos con la OMC.

Nuestra revelación como crack en esas pistas, comenzó a partir de la decisión de formar la tripleta TLC con Estados Unidos y Canadá, así como negociar múltiples tratados de libre comercio con diversos países, entre los que destacan los firmados con la Unión Europea (2000) y con el Asia-Pacífico CPTPP (2018). Nadie puede negar que el libre comercio se convirtió en pilar fundamental de la economía nacional y es factor clave en el desarrollo social en varias regiones del país.

Lo que ocurra el segundo día del próximo mes será un parteaguas, suceda lo que suceda, para bien, mal o regular.

El 2 de abril en el calendario de nuestros siglos XIX y XX hay de todo. Consigno algunos acontecimientos que tuvieron secuelas profundas:

1827: los legisladores mexicanos descartan los acuerdos del Congreso Anfictiónico de Panamá, convocado un año antes por Simón Bolívar. Los delegados de Colombia, Centroamérica, Perú y México habían firmado un Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua. Luego la asamblea se mudó a Tacubaya. Los conflictos internos en los países participantes desbarataron la iniciativa.

Interrogante de historia alternativa: ¿si hace 200 años los caudillos patrios hubieran resistido intrigas y superado sus divisiones, habría hoy un Trump chasqueando el látigo?

1867: en el marco de la guerra contra el imperio de Maximiliano, el general Porfirio Díaz toma la ciudad de Puebla, lo que abre las puertas de la Ciudad de México a las fuerzas republicanas y la posterior derrota definitiva del proyecto monárquico pro europeo.

1876: el mismo general Porfirio Díaz, ahora en rebelión contra el presidente liberal Lerdo de Tejada, toma Matamoros y consolida su liderazgo militar. Ello lo conduce a entrar triunfalmente a la capital de la República el 26 de noviembre. Dos días después se proclama Presidente de la República, y detentó el poder hasta mayo de 1911. Terminó la autocracia, luego, la revolución triunfante degeneró en régimen autoritario y en partido de Estado.

1996: concluyen las rondas de negociaciones pluripartidistas con el presidente Zedillo. Se consolida el régimen de la transición democrática, con elecciones libres y alternancia de partidos en los gobiernos federal y locales. Así llegamos al siglo XXI.

¿Cuáles serán las secuelas de este 2 de abril?

Teuchitlán. Sigue siendo el Estado

Francisco Valdés Ugalde

Cuando se acuñó la frase de indignación "Fue el Estado" por los crímenes de Ayotzinapa, fue usada como consigna militante, identidad de indignación y denuncia vaga a entes abstractos, en fin, a una burbuja de esa red informal de poder a cuya sombra siempre actúan las instituciones. Pero qué o quiénes son ese Estado tan mentado, dónde habitan, cómo operan.

Lo normal es dirigir el dedo contra las autoridades de gobiernos actuales o pasados. Sin embargo, la estridencia ideológica hace que el dedo acusador vaya de un lado al otro de la vasta red de oficinas y funcionarios. Tomemos el caso de Teuchitlán. Los familiares de desaparecidos descubren un campo (¿de entrenamiento, exterminio, nodo criminal, o todo eso y más? No lo sabemos). Pero en todo caso sabemos que el Estado mexicano es incapaz de proteger a la sociedad del crimen organizado, al que ha dejado crecer o cobijar y tejer con él alianzas incon-

fesables, aunque eso tampoco sabemos.

Mientras tanto, la concentración de poder en el Ejecutivo y el Congreso turbomorenista, el encargo de la seguridad pública a los militares, la coordinación federal a su suerte, la rendición de cuentas y el derecho a la información se fueron al diablo (con todo y sus instituciones). No pueden con el paquete y el cáncer crece. El fiscal general aseguró que eran las autoridades municipales y estatales las que primero debían encargarse del rancho Izaguirre, pero el fiscal jalisciense afirmó que la primera que conoció del lugar fue la Guardia Nacional (¿en septiembre pasado!). Un galimatías para empezar.

Con la mañanera del miércoles y lo señalado en ella despunta lo siguiente: 1. El fiscal general señala a la fiscalía de Jalisco de omisiones (por lo menos) en los hechos del rancho Izaguirre; 2. la investigación será atraída por la FGR; y 3. "esto va en serio". A diferencia de Guerrero (Ayotzinapa), el gobierno de Jalisco está en manos de

un partido de oposición a Morena, así que eso de "va en serio" puede aplicarse a golpear opositores, por sus errores o sin ellos, mientras que a la Fiscalía no hay cómo hacerla rendir cuentas. Entonces, al parecer se pasa de los abrazos sin balazos a una nueva estrategia; de la tolerancia con el crimen organizado que proclamó, sostuvo, defendió y le fracasó a López Obrador a otra diferente. ¿Será para abrazarlo con mejores ropas o para combatirlo? nos preguntamos. Ya veremos.

Pero volvamos al fondo. El Estado ha perdido control de territorio, población y violencia legítima.

En una palabra, soberanía. Y eso suponiendo que las altas autoridades estén del lado del orden constitucional y legal. En México el Estado es toda la Federación, desde el municipio hasta los poderes de la Unión, más los poderes informales "paraguas". Cuando fallan las policías o la Guardia Nacional, falla el Estado, no hay excusa posible. A menos, claro, que el crimen organizado forme ya parte integral de las redes formales e informales

de las que está hecho todo estado. Y esto no nos lo dicen o acaso tampoco lo saben.

Las explicaciones que panistas, priistas, morenistas o MC han dado están desacreditadas.

Una y otra vez, no obstante la alternancia de partidos en el gobierno se mantiene la incapacidad de las autoridades para explicar, perseguir y controlar al crimen organizado. ¿Será también complicidad? La capacidad de los criminales para corromper o subyugar autoridades y gente común no encuentra contraparte en la respuesta del Estado del tamaño necesario, eficiente y suficiente.

Hay quienes dicen que este ha sido "capturado" o que el crimen y la violencia le son "inherentes", pero lo cierto es que, como en todo Estado, siempre existe una red de poder informal encima de su estructura formal. ¿Quiénes son esos con los que se topan autoridades del partido que sea y que ninguna puede siquiera nombrar, ya no digamos vencer? ¿Será que la colusión es ya "estructural" e irreversible? Tampoco lo sabemos y así estamos.

México en el ranking mundial

Luis Herrera Lasso M.

Uno de los grandes avances del último siglo ha sido la construcción de indicadores internacionales que nos permiten conocer y comparar la situación política, económica y social en el orden mundial. Si bien no existen indicadores perfectos, la información disponible y las metodologías desarrolladas nos brindan tendencias muy cercanas a la realidad. Estos indicadores nos sirven para saber en donde nos encontramos respecto de otros países, conocer las políticas públicas más exitosas y beneficiarnos de experiencias que nos pueden ayudar a mejorar nuestros resultados.

Una hipótesis para este análisis es que aquellos países que se encuentran en los primeros lugares de la tabla de calidad de la democracia coinciden con los niveles más altos de competitividad económica internacional, calidad de los sistemas de salud y mejores niveles de seguridad pública. Es, por ejemplo, el caso de Noruega, que aparece en el primer lugar en la calidad de su democracia (entre 167 países), (Índice de Democracia del Economist); en el segundo lugar en la tabla de competitividad (de 43 países) (Índice de Competitividad Internacional 2023); en segundo lugar en la calidad de su sistema de salud (Instituto de Mediciones y Evaluación de la Salud) y en el lugar 24 de seguridad (Índice de Paz Global 2023).

En un rango similar aparece Nueva Zelanda, segundo lugar de la tabla en materia de democracia, cuarto lugar en seguridad y 18 en la calidad de su sistema de salud. En nuestro continente solo Canadá, Costa Rica y Uruguay, aparecen en el nivel de plena democracia, en los lugares 14, 15 y 18, respectivamente. Es de llamar a atención que en los cuatro indicadores seleccionados Estados Unidos no aparezca entre los 15 mejor calificados. En democracia ocupa el lugar 28, en competitividad el 16, en la calidad de su sistema de salud el 36 y en seguridad, de manera sorprendente, se va al 131, solo

cinco lugares por arriba de México que está en el 136. Y a pesar de las grandes pretensiones de Putin, Rusia aparece entre los últimos lugares en democracia (150) y en seguridad (158). Las otrora dos superpotencias militares del orbe resultan ser dos de los países considerados inseguros para vivir y la primera potencia económica y militar no aparece en los primeros lugares en bienestar.

¿Cómo se ubica México en estos indicadores? Medidos todos con el mismo rasero, México se encuentra a años luz de quienes encabezan la lista de la calidad de la democracia, en el lugar 84, con una calificación de 5.3 (reprobado) y es considerado un país híbrido, entre la democracia y el autoritarismo. Incluso en América Latina, México ocupa el lugar 15 de la lista. La desaparición de los órganos autónomos del Estado, la ausencia de transparencia y la más reciente reforma judicial, nos han llevado a este sitio.

En materia de competitividad internacional México se encuentra en el lugar 37, muy por debajo de lo que correspondería al tamaño de su economía y muy distante de países como Canadá (lugar 13) y Chile (lugar 23). La precariedad de sus políticas de promoción de desarrollo tecnológico y de cadenas productivas, así como la incertidumbre jurídica, nos colocan en esta posición.

En el sector salud el panorama tampoco es alentador. De 56 países evaluados, México aparece en el lugar 52, con una calificación de 5.3 (reprobado). Canadá aparece en el lugar 16, Cuba en el

lugar 30 y Estados Unidos y Chile en el 36. El desmantelamiento de los sistemas de salud, el mal manejo de la pandemia y el desabasto de medicamentos, nos han colocado en muy mala posición en este ámbito.

En lo que concierne al tema de seguridad el panorama es aún más preocupante. Entre 163 países evaluados, México se ubica en el lugar 136, Canadá en el 11 y Estados Unidos en el 131. Resulta sorprendente el contraste entre Canadá y sus dos socios comerciales, México y Estados Unidos, contraste que rara vez encontramos en

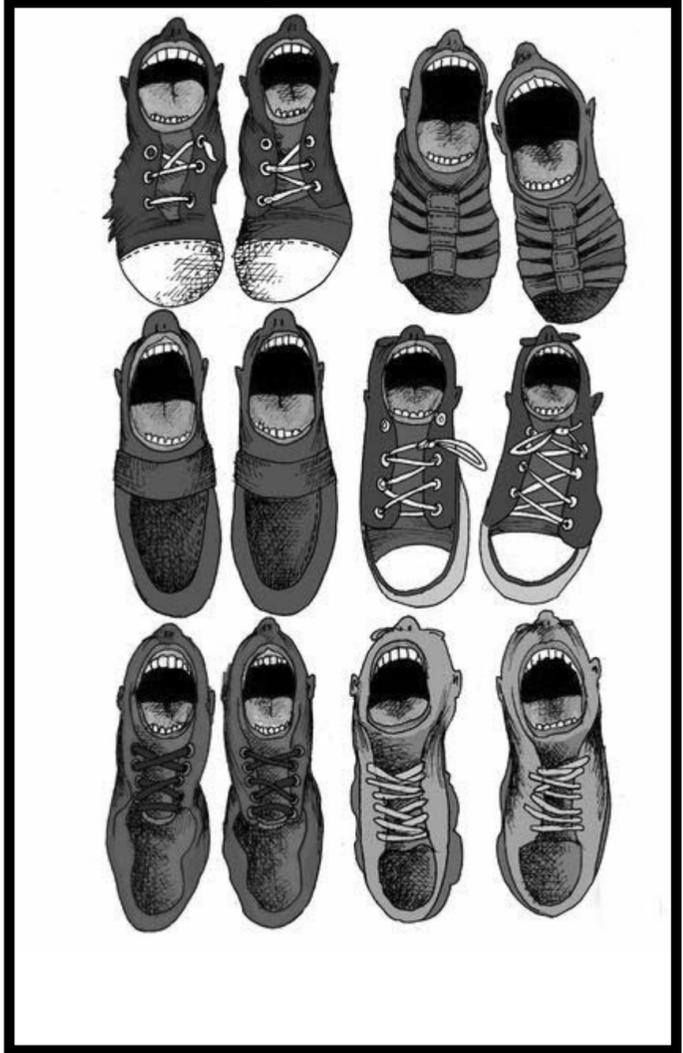
otros vecindarios.

Si a los anteriores indicadores añadimos el índice Mundial de Percepción de Corrupción 2023 que elabora Transparencia Internacional, encontramos de nuevo una clara coincidencia entre los países con mayor calidad de democracia y aquellos que presentan menores niveles de corrupción. Nueva Zelanda aparece como el tercer país menos corrupto del mundo,

Noruega es el 4º, Canadá ocupa el lugar 16, Estados Unidos el 24 y México aparece en el lugar 126.

Habría quienes piensen que México nunca ha estado mejor que como lo está con la 4T y con los gobiernos de Morena. Sin embargo, si nos comparamos en función de los parámetros con los que se mide el resto del mundo, estamos en lugares muy por debajo de lo que nos correspondería en función del tamaño de nuestra población, territorio y economía y, así es como nos perciben en el orden internacional.

Exigiendo claridad



Luis Donald Colosio Murrieta

Everardo Moreno Cruz

El próximo 23 de marzo se cumplirán 31 años de que fue privado de la vida en Lomas Taurinas, una colonia popular de la ciudad de Tijuana. Como sucede, se comenzaron a elaborar teorías sobre de quién podría haber sido el autor intelectual. Lo mismo sucedió en México cuando fue asesinado Álvaro Obregón en 1928, y se dijo que quien había ordenado ese crimen había sido el presidente Plutarco Elías Calles.

A raíz de la muerte del licenciado Colosio, quien era economista, entre las hipótesis que surgieron para encontrar al responsable intelectual, se señaló al entonces presidente Carlos Salinas. Este magnicidio cimbró a la estructura política del país, a pesar de que llevaba poco tiempo en su campaña, Colosio había logrado ganarse la simpatía de muchos ciudadanos.

El entonces Procurador de la República era Diego Valadez Ríos. Para investigar ese delito, por instrucciones presidenciales se creó una Fiscalía Especial. Hubo varios fiscales, entre los nombrados en esa responsabilidad estuvo la maestra universitaria Olga Islas de González Mariscal.

Tenía el propósito el Titular del Ejecutivo que se indagara de manera exhaustiva ese hecho para poder conocer al responsable o responsables.

La doctora en Derecho, Olga Islas, entrevistó a muchas personas; se indagaron todas las versiones que surgían en torno a este crimen. Una de las personas entrevistadas fue un asistente personal del licenciado Colosio; este hecho me lo platicó la Doctora. Esta persona que acompañaba en todo momento al candidato le refirió que cuando bajó del templete en Lomas Taurinas, después de haber pronunciado su discurso, este ayudante iba delante del candidato, y en su declaración refirió que, como nunca había sucedido, le iba diciendo el licenciado Colosio, "vámonos de aquí"; le tocaba la espalda para que acelerara el paso. Esta persona dice que lo hizo todavía segundos antes de que se escucharan los balazos. Esta referencia anecdótica puede significar que tuvo quizá algún presentimiento.

En la noche de ese día iba a asistir a una cena en la que lo acompañaría su esposa, quien llegó a Tijuana después del candidato, y cuando fue recibida en el Aeropuerto Abelardo L. Rodríguez, como se llama el de

Tijuana, al subir al vehículo que la llevaría a su hotel, le dijeron que su esposo "había recibido un balazo" y estaba en el hospital adonde irían primero. La señora Diana Laura Rojas, su esposa, después comentó que ella había escuchado que había recibido un "palazo".

Hubo después otros fiscales encargados de esa investigación; llegó incluso a manejarse el criterio de que habían intervenido en ese crimen varias personas; sin embargo, cuando ocupaba la Procuraduría General de la República un distinguido académico que no pertenecía a ningún partido político, Jorge Madrazo Cuéllar, se llegó a la conclusión, sustentada en pruebas evidentes, que había sido solamente una persona la que había cometido ese delito, y que nadie le había patrocinado.

No obstante que ese hecho fue investigado y llegado a la verdad jurídica de un solo asesino, se quiso en el sexenio anterior revivir, a 30 años de distancia, la idea de un complot, para involucrar a otras personas. El Poder Judicial negó los órdenes de aprehensión que se solicitaron.

El haber señalado a Carlos Salinas como autor intelectual fue una verdadera aberración que quedó plenamente desechada.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Sábado 22 de Marzo de 2025. Año CVIII. Número 40,261

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.

Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ
CORREO ELECTRONICO: elporvenirni@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Pide la CNDH preservar los indicios del rancho Izaguirre

Cd. de México/El Universal.-

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a las autoridades de Jalisco a preservar los indicios, datos de prueba, evidencias y todo aquel hallazgo que permita el esclarecimiento de los descubrimientos efectuados en el predio, ubicado en Teuchitlán, Jalisco, ya que se pone en riesgo la investigación.

Ello, para garantizar la debida cadena de custodia que las autoridades están obligadas a cuidar, respetar y privilegiar acorde a lo previsto por Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y por el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

A través de un comunicado, señaló que peritos y visitantes de la CNDH observaron y documentaron este jueves la presencia que hicieron en el lugar, organizaciones de sociedad civil, colectivos de

madres buscadoras y medios de comunicación, quienes ingresaron al inmueble para conocer el interior del mismo, aun poniendo en riesgo la investigación.

Dijo que en ese lugar hubo un aproximado de 200 personas y 67 medios de comunicación, así como la presencia de personal de Fiscalía del Estado Jalisco (FEJ); la Comisión Local y Nacional de Búsqueda; la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco; la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas local; la Fiscalía General de la República, y la Secretaría de la Defensa Nacional, que resguardó la zona perimetral.

Sin embargo, agregó, los visitantes de la CNDH presentes en el sitio atestiguaron cómo se rompió el cerco de protección y protocolos básicos de resguardo ministerial establecidos, a cargo de la Fiscalía General de Jalisco, comprometiéndolo la investigación y la búsqueda mismas, por lo que se atendió y orientó a familiares de personas desaparecidas que se encontraban en ese inmueble.

"La CNDH expresa su preocupación por el manejo de información alarmista y

confusa, que en nada abona al esclarecimiento de los hechos y peor aún, revictimiza a familiares de personas que eventualmente pudieron haber permanecido en el Rancho.

Empatizando completamente con el apremio de estos en la esperanza de saber de sus seres queridos.

"Consideramos que la participación de las y los familiares debe llevarse a cabo de acuerdo con los protocolos establecidos, como el Protocolo Homologado de Búsqueda que establece las medidas necesarias para la participación de personas con legítimo interés en las investigaciones, para evitar que se vea afectada la garantía de los derechos al acceso a la justicia, verdad y transparencia del proceso", añadió.

La CNDH convocó a las organizaciones de la sociedad y principalmente a las autoridades responsables de la investigación para privilegiar el derecho a la verdad y a la justicia, lo cual implica, a la vez, respetar las áreas de procesamiento para no poner en riesgo el resultado de las actividades ministeriales y de búsqueda,



El organismo alertó sobre la ruptura del cerco de protección y fallas en la cadena de custodia durante la presencia de colectivos y medios.

para que con ello puedan ofrecerse como prueba cuando se proponga la judicialización de la carpeta de investigación ante las autoridades respectivas y establecer mecanismos que faciliten el debido acceso a los familiares de personas desaparecidas a las investigaciones ministeriales relacionadas con el tema.

Precisó que la participación de la CNDH en la diligencia realizada los días 19 y 20 de marzo tiene como objetivo garantizar transparencia y certeza sobre

los hechos ocurridos, mediante la intervención de visitantes adjuntos y peritos especializados.

"Sus análisis técnicos y jurídicos contribuirán a la investigación del caso que lleva a cabo este organismo autónomo, al tiempo que se busca prevenir posibles violaciones a los derechos humanos durante el proceso. Esta acción refuerza el compromiso de la CNDH con la protección de los derechos fundamentales y la búsqueda de justicia", expresó.

Denuncia Amnistía Internacional 'trato indigno' a los desaparecidos



La organización urgió a la FGR y a la Fiscalía de Jalisco a garantizar acceso a la justicia y reparación del daño a las víctimas.

Cd. de México/El Universal.-

Amnistía Internacional (AI) externó su preocupación por "el trato indigno" a las familias de personas desaparecidas en su visita al Rancho Izaguirre, en Jalisco.

En su cuenta de X, señaló que la ausencia de autoridades, las posibles irregularidades en el manejo de evidencia y la falta de diálogo con las familias son inaceptables.

Exigió a la Fiscalía General de la República y a la Fiscalía de esa entidad a garantizar un trato digno, transparencia en las investigaciones, acceso a la justicia y reparación integral del daño por lo ocurrido contra mujeres buscadoras este jueves.

AI señaló que las medidas anunciadas por el gobierno mexicano para abordar la crisis de desaparición de personas en el país carecen de un enfoque integral y no fueron elaboradas mediante un diálogo constructivo con las colectivas de búsqueda. Externó que las medidas gubernamen-

tales, fueron anunciadas el lunes 17 de marzo, en el marco de los hallazgos de fosas clandestinas y hornos crematorios en Teuchitlán, Jalisco, y en Reynosa, Tamaulipas, los días 5 y 11 de marzo, respectivamente, efectuados por colectivas de búsqueda.

Luego de esos hallazgos, las colectivas de búsqueda han denunciado amenazas en su contra provenientes de grupos criminales e incluso de agentes del Estado.

Al respecto, Amnistía Internacional reiteró su llamado para que el Estado mexicano adopte medidas urgentes que garanticen la seguridad e integridad de esas colectivas.

En relación con los anuncios hechos por la Fiscalía General de la República en su conferencia de medios del miércoles 19 de marzo, el movimiento hizo un llamado a las autoridades judiciales de los tres niveles de gobierno a definir, lo antes posible, sus competencias de actuación y sin dilación efectúen una investigación

diligente, profesional y apegada a la ética, que incluya las voces de la colectivas de búsqueda, entre muchos otros testimonios, para esclarecer lo ocurrido en las fosas ubicadas en Jalisco y Tamaulipas. Entre más tiempo transcurra muchas pruebas pueden perderse.

"Las fosas localizadas en Jalisco y Tamaulipas son un ejemplo más de la grave crisis de derechos humanos que afecta al país. En México el número de personas desaparecidas asciende ya más de 124 mil 833 personas, como lo revelan los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPNDNO). Esto significa que en el país desaparecen alrededor de 30 personas diariamente", indicó.

Mencionó que entre las medidas anunciadas por el Ejecutivo federal está la de fortalecer a la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), pese a que esta es una exigencia que las personas buscadoras han planteado por años.

Amenaza CNTE con nueva huelga nacional

Cd. de México/El Universal.-

Después de haber culminado su paro laboral de 72 horas en la Ciudad de México, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amenazó con realizar un paro indefinido si no se deroga la Ley del ISSSTE.

El viernes, al término de un mitin realizado por los dirigentes estatales del CNTE en el marco del paro laboral para exigir la abrogación de la Ley, los docentes que se plantaron por 72 horas en el primer cuadro de la capital iniciaron el desmantelamiento del campamento.

En su última jornada en la capital del país, los profesores disidentes realizaron una marcha en el llamado primer cuadro.

Al término, Yenny Araceli Pérez, secretaria general de la Sección 22 de Oaxaca, señaló que el gobierno de Sheinbaum propone un sistema de pensiones y de salud para el magisterio similar al de 2007, aprobado en el gobierno del expresidente Felipe Calderón, sólo que de una manera distinta.

Advirtió que, si no se deroga en su totalidad, pese a que se ordenó su retiro de las discusiones en el Poder Legislativo, regresarán a la capital del país para instalar un plantón y un paro laboral indefinido. En tanto, el secretario de la sección 9

de la Coordinadora en la Ciudad de México, Pedro Hernández, enfatizó que los acuerdos a los que llegaron con el gobierno no son suficientes. Mencionó que en la Asamblea Nacional Representativa se acordó fortalecer la unidad de todos los contingentes y retomar su jornada de lucha conforme avancen las negociaciones y las bases magisteriales determinen la hoja de ruta que deben tomar.

Hernández rechazó la oferta de la presidenta Sheinbaum de recibirlos hasta el 8 de mayo. "No vamos a esperar hasta esa fecha, y hoy, frente a Palacio Nacional, decimos entonces que vamos a hacer una

pausa para tomar fuerza, que si no hay solución e interlocución en los próximos días vamos a prepararnos para el paro indefinido de labores en este país", dijo Hernández.

Y enfatizó que la próxima será una movilización general: "Compañeros, compañeras, apenas fue una pequeña muestra de lo que podemos realizar los trabajadores del campo y de la ciudad. Estuvimos en cinco puntos de esta ciudad y en 15 estados de la República. La próxima no va a ser en ese pequeño o gran sentido, va a ser una movilización general del pueblo por sus demandas", agregó.



Los docentes informaron que suspenderán temporalmente el plantón en el Zócalo para que sus integrantes regresen a sus comunidades.



Las legisladoras aclararon que no prejuzgan su culpabilidad, pero exigen que el caso sea revisado.

Buscan frenar 'carpetazo' de desafuero contra Cuauhtémoc

Cd. de México/El Universal.-

Legisladoras de Morena, PAN y MC hicieron un llamado conjunto a los 251 diputados de la Cámara de Diputados para formar un bloque que vote en contra del dictamen de la Sección Instructora, que desechó la solicitud de desafuero contra Cuauhtémoc Blanco.

La decisión de la Sección, presidida por Hugo Eric Flores (Morena), argumentó que la fiscalía de Morelos no integró adecuadamente la carpeta de investigación, por lo que el caso se declararía improcedente.

Sin embargo, los legisladoras insisten en que el pleno debe reconsiderar la resolución.

Diputadas como María Teresa Ealy y Magda Salgado (Morena) manifestaron su rechazo a la decisión de su bancada y exigieron que se garantice la aplicación de la perspectiva de género en el proceso.

Por lo que Paulina Rubio Fernández, vicecoordinadora del PAN, respaldó la iniciativa y sostuvo que la determinación de la Sección Instructora "protege con el manto de la impunidad" al exgobernador de Morelos.

Es la trata de personas un negocio rentable: titular de la FCPyS

Cd. de México/El Universal.-

La trata de personas es una de las manifestaciones de la delincuencia organizada que más daño causa a los seres humanos, afecta su integridad física y emocional, así como a sus familiares y amigos, coincidieron en expresar especialistas universitarios.

En la primera sesión del Seminario Permanente "La Trata de Personas en un nuevo contexto de riesgos globales, regionales y nacionales", el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), Alejandro Chanona Burguete, refirió que de acuerdo con el Índice Global de Crimen Organizado 2023, de la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado Transnacional, esa actividad se coloca dentro de los mercados más rentables para los grupos dedicados a este flagelo, ocupando el segundo puesto en economías ilícitas predominantes a escala

mundial. Ese delito, expuso, es una de las manifestaciones de la delincuencia organizada que más daño causa, y se refiere al reclutamiento, transporte, transferencia, albergue o recepción de personas mediante la amenaza, el uso de la fuerza u otras formas de coerción, o engaños, con fines de explotación sexual o laboral, esclavitud o prácticas similares, servidumbre o extracción de órganos.

Existe una necesidad primordial de atender este problema desde una perspectiva de seguridad humana, prosiguió, tomando en cuenta que la creación y ejecución de políticas públicas debe centrarse en la prevención, la sanción de ese delito y búsqueda de su erradicación, así como en la atención y reinserción de las víctimas, su acceso a la justicia, reparación de daños y acompañamiento integral.

El escenario de inseguridad regional tras la pandemia, las rearticulaciones de las

redes criminales y la convergencia de delitos amplifican los desafíos frente a ese fenómeno.

Respecto al Informe Geografía de la trata de personas en la frontera Estados Unidos-México, publicado en 2023 por InSight Crime -que se discutió en la sesión- dijo: "arroja luz sobre el tema en puntos críticos", identifica una serie de patrones que caracterizan a los corredores criminales entre ambos países, como escenario en el que participan diversos actores estatales y no estatales para llevar a cabo múltiples delitos, incluyendo la trata de personas.

También evidencia gran escasez de información para el análisis de ese delito, inadecuada distribución de recursos y falta de comprensión de la naturaleza de la trata en esa región del país que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en enero de 2025 registró 41 víctimas, mientras que en 2024 fueron 615.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Publican en el DOF reforma que desaparece al Inai

Cd. de México/El Universal.-

El Ejecutivo federal publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las modificaciones a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que pone fin al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai). "DECRETO por el que se expiden la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; y se reforma el artículo 37, fracción XV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal", indica lo publicado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Como autoridad garante federal destaca "Transparencia para el pueblo", órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno a cargo de Raquel Buenrostro.

Como autoridad garante local resalta los órganos encargados de la contraloría u homólogos en el poder ejecutivo de las entidades federativas, "quienes conocerán también de los asuntos en materia de transparencia de sus municipios o demarcaciones territoriales de Ciudad de México, conforme a lo que establezcan sus respectivas leyes".

Refiere que los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea, que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier persona interesada deben tener las características de accesibles, integrales, gratuitos, no discriminatorios, oportunos, permanentes, primarios, legibles por máquinas, en formatos abiertos y de libre uso.

Las autoridades garantes deberán regir su funcionamiento de acuerdo con los principios de certeza, congruencia, documentación, eficacia, excepcionalidad, exhaustividad, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, profesionalismo y transparencia. "El Sistema Nacional se integra por el conjunto orgánico y articulado de sus miembros, procedimientos, instrumentos y políticas, con el objeto de fortalecer

la rendición de cuentas del Estado mexicano. Tiene como finalidad coordinar y evaluar las acciones relativas a la política pública transversal de transparencia y acceso a la información pública, así como establecer e implementar los criterios y lineamientos correspondientes, de conformidad con lo señalado en la presente Ley y demás disposiciones jurídicas aplicables", se indica.

Auditorías detectan compras indebidas

Reparaciones de llantas a un vehículo ajeno al instituto, pagos de estacionamientos, baterías y de diversos insumos adquiridos en tiendas de conveniencia por parte del personal son algunas de las irregularidades que encontró en auditorías el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

En las fiscalizaciones se hallaron también facturas de viajes nacionales e internacionales repetidas y sin comprobar.

"Son compras, sin contar con la autorización de la justificación económica y la suficiencia presupuestal, que van desde pagos de estacionamientos, composuras de llanta de un vehículo que no es

propiedad del Inai, baterías, pago de servicio de coffee break y diversos insumos en distintas tiendas de conveniencia", se detalla en la auditoría INAI/OIC/204/2024.

En los resultados de esa auditoría se señala que se encontraron adquisiciones, arrendamientos y servicios que no cuentan con soporte documental que avale su pago; irregularidades en las adjudicaciones directas en el ejercicio 2023 e incumplimiento en la presentación de fianzas de cumplimiento de contrato, entre otras, que fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención.

Destaca que no se encontró la póliza 220000696 a favor de la empresa Oracle de México por un monto de 289 mil 3336 pesos, y que el número de una fianza presentada por la empresa Consermaacom por más de 227 mil pesos no existe.

Agrega que de un universo de 19 pólizas a nombre de Oracle que fueron auditadas, dos no fueron válidas.

En el documento del OIC del desaparecido Inai se detalla además que se realizaron pagos por 35 millones 32 mil 774 pesos que no fueron comprobados.

El pago más alto fue por 23 millones 649 mil 768 mil pesos.



El decreto establece la desaparición del Inai y la creación del órgano "Transparencia para el pueblo", adscrito a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



El acuerdo establece que los extrabajadores recibirán tres meses de salario más 20 días por año laborado.

Acuerdan indemnización para los extrabajadores

Cd. de México/El Universal.-

El viernes, la titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, se reunió en privado con un comité de extrabajadores del Inai para negociar la indemnización de las personas que laboraban bajo libre designación.

Acordaron que serán indemnizados al igual que los trabajadores del servicio profesional de carrera, es decir, con tres meses de salario más 20 días por año laborado. Al encuentro asistió el excomisionado presidente Adrián Alcalá, quien había realizado dicha propuesta con anterioridad para liquidar a 315 trabajadores de libre designación. "En libre designación existe el derecho constitucional, pero no existe un método o cálculo explícito que esté en ley, esa era la gran preocupación. Hemos platicado con la Secretaría de Hacienda, con la Subsecretaría de Egresos, para poder determinar este mecanismo que no existe en ninguna ley, y hemos acordado también, aquí con los trabajadores, que lo más justo es que sea el mismo cálculo para servicio profesional de carrera y para libre designación, que son los tres meses más 20 días por año laboral, y en esos términos se realizará el pago para que todos reciban su indemnización conforme a derecho", dijo Buenrostro en conferencia de prensa.

La funcionaria federal también explicó que la dependencia a su cargo no tiene la capacidad para contratar a los 759

extrabajadores del desaparecido Inai.

"Nosotros vamos a tener poquito más de 400 personas, pero, aun así, en el Inai son 759. De 759 pasamos a 459, pero, aunque es un poquito más de 50%, es 35% del costo. Eso qué quiere decir que los niveles no se corresponden", explicó.

Sin embargo, se integrará un directorio con nombres, teléfonos, correos y currículum de las personas que no sean contratadas por la Secretaría para que aquellas autoridades que necesiten personal con experiencia puedan contactarlas y, en su caso, contratarlas.

"También lo tienen que realizar y también tienen que formar sus propias áreas [de transparencia] por los partidos políticos, los órganos autónomos, los poderes, la Cámara de Senadores, la Cámara de Diputados. Entonces va a haber otras instituciones que actualmente no tenían esas atribuciones, que las van a tener y también van a necesitar gente especializada", aseguró.

Expuso que la próxima semana, la Secretaría de Hacienda y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno emitirán sus lineamientos, por separado, para iniciar con el pago de las indemnizaciones a los extrabajadores del Inai.

Detalló que el proceso de liquidación se realizará en aproximadamente un mes, por lo que tendrán hasta el próximo 20 de abril como fecha límite.

"A más tardar [en] todo el proceso no podemos excedernos más allá del 20 de abril", dijo.



El Senado entregó los listados al INE el 12 de febrero, pero contenían cientos de errores y omisiones que debieron corregirse.

Aprueba INE las listas finales de candidaturas para el PJF

Cd. de México/El Universal.-

Tras subsanar errores durante cinco semanas, el Consejo General del INE aprobó los listados finales de candidaturas a magistrados de circuitos y juzgadores de distrito que competirán en la elección judicial.

En los listados finales hay mil 570 candidaturas a juezas y jueces de distrito, y mil 640 personas para magistraturas de circuito.

El Senado entregó las listas de candidaturas al INE desde el 12 de febrero. Sin embargo, estos contenían cientos de omisiones y errores que tuvieron que ser subsanados por la autoridad electoral, que subrayó que no estaba contemplada esta carga adicional de trabajo.

Se recibieron más de mil escritos: 595 escritos de candidaturas a juzgados de distrito y 557 escritos de candidaturas a magistrados de circuito.

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei, detalló que un 40% se trató de precisiones sobre datos de contacto; 16% de corrección de datos; un 9% fueron declinaciones, aclaraciones de especialidades y adscripciones.

La consejera Claudia Zavala sostuvo que "el INE hizo todo lo posible dentro de nuestras facultades para completar con mayor claridad estas listas, pues encontraría sustento y mucha firmeza, si nosotros desglosamos en los dos acuerdos, la particularidad de cada uno de los casos y le damos esa certeza a la ciudadanía".

Sortean distritos donde competirán candidaturas

El INE realizó el sorteo de candidaturas de juzgados de distrito y magistraturas de circuito de 15 estados, para definir los distritos en donde competirán

en la elección.

Para la elección judicial, el país se dividió en 32 circuitos judiciales, que a su vez se dividieron en distritos electorales; en el caso de 17 estados están conformados por un sólo distrito, pero en los 15 restantes hay dos o más distritos por estado, por lo que se optó por sortear en estos casos.

En una sesión pública se realizó una insaculación mediante un programa informático, donde se usaron claves alfanuméricas para garantizar el anonimato de cada persona.

Se tomaron capturas del proceso y los resultados se vaciaron en dispositivos para resguardar dicha información.

Hasta 11 boletas para llenar

Para la elección judicial, una persona tendrá entre ocho y hasta 11 boletas en sus manos para elegir cargos del Poder Judicial a nivel federal y estatal, con un abanico de cientos de candidaturas.

Los Congresos de 19 entidades aprobaron renovar los cargos de su Poder Judicial a la par de la elección federal, por lo que ambas votaciones se realizarán el 1 de junio.

Los estados son: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Las primeras estimaciones son que una persona tardaría alrededor de 10 minutos en emitir su voto, según la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, sólo considerando los cargos a nivel federal, que son competencia del organismo.

Compromete falta de fondos comicios judiciales

Cd. de México/El Universal.-

El Instituto Nacional Electoral (INE) señaló que hay ocho Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) con insuficiencia de recursos que afectan la organización de la elección judicial a nivel local.

El informe presentado por la Comisión de Vinculación de los OPLE revela que hay cinco entidades en riesgo alto y cinco en riesgo medio; de estas, ocho van a elecciones judiciales.

En riesgo alto están Colima, San Luis

Potosí, Zacatecas, Nayarit y Yucatán, y en riesgo medio, Ciudad de México, Quintana Roo y Tamaulipas.

En los casos de San Luis Potosí, Zacatecas y Colima ya recibieron parcialmente ampliaciones presupuestales, pero siguen siendo insuficientes para cumplir con las actividades de la elección.

Para la elección de Zacatecas, el OPLE solicitó 145 millones de pesos, de los cuales el gobierno local autorizó únicamente 45 millones.

El organismo le dio prioridad a la contratación de personal para auxiliar en la

organización del proceso electoral, así como a la instalación de los consejos municipales electorales, y para pagar el anticipo para la adquisición de documentación y material electoral. Sin embargo, necesitan 28 millones adicionales para cubrir el pago de la totalidad de la documentación electoral.

Las consejerías han señalado que el instituto no cuenta con los recursos necesarios para realizar la totalidad de las actividades relacionadas con las elecciones, por lo que continuarán realizando las gestiones necesarias que les permitan acceder al presupuesto mínimo indispensable para cumplir con sus obligaciones constitucionales.

El OPLE de Colima solicitó 48 millones de pesos para la elección judicial, de los cuales el Congreso local le aprobó 11 millones. Además, solicitaron 700 mil pesos adicionales para la contratación de supervisores y capacitadores electorales, sin que hasta el momento tengan respuesta. En San Luis Potosí, el organismo local acordó con el gobierno una ampliación por hasta 110 millones de pesos, de los cuales ya les entregaron 42 millones, aunque tienen adeudos en otras áreas.

En los casos de Nayarit y Yucatán, que fueron los últimos en integrarse a la elección judicial, ambas entidades han solicitado ampliaciones, ya que no tenían contemplada la organización de dicho proceso.



El INE advirtió que ocho OPLEs enfrentan insuficiencia de recursos para organizar la elección judicial a nivel local.

Lanzan canal de TV dedicado a los migrantes

Cd. de México/El Universal.-

El viernes entró en operación TV Migrante, la nueva señal digital del Sistema Público de Radiodifusión, disponible en la plataforma de streaming de los medios públicos.

De acuerdo con TV Migrante, se trata de un canal "con una mirada creadora y transformadora de la comunidad": "Una plataforma de vinculación activa con organizaciones migrantes y sociales en Estados Unidos, las fronteras de México y otros países. Un espacio para compartir y generar contenido en radio, televisión y digital". "TV Migrante no es sólo un canal, es una plataforma para quienes han hecho de la migración un camino de vida", se destacó.

Emerson Segura, director de la nueva señal, comentó que nace de "una reflexión profunda" sobre la necesidad de cubrir temas de movilidad humana de manera responsable y respetuosa. Indicó que los migrantes no son sólo estadísticas o noticias, sino historias, rostros y familias que merecen ser escuchados y visibilizados.

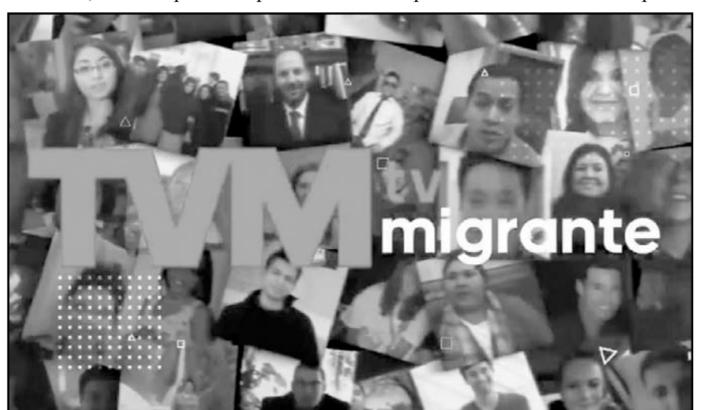
La causa migrante es el motor que impulsa a TV Migrante, un medio que busca ser un instrumento para que las y los migrantes puedan acercarse y sentirse representados, dijo.

Jenaro Villamil, titular del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, destacó que el "imperio cul-

tural migrantes de los mexicanos necesita un canal de televisión" para dignificar a las personas mexicanas en el exterior.

Tatiana Clouthier, titular del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMM), celebró la apertura de este canal.

En su primera fase, TV Migrante estará presente en 25 emisoras del país.



En su primera fase, TV Migrante estará disponible en 25 emisoras del país y en la plataforma de streaming de los medios públicos.

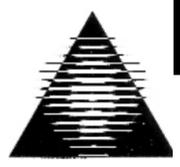
Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	53,100.83	52,672.42	-0.81%
MEXICO BIVA	1,074.43	1,067.11	-0.68%
NUEVA YORK	41,953.32	41,985.35	0.07%
BITCOIN	84,404.9	84,315.8	-0.17%

Intereses			
TIE 28 días	9.7739	Cetes 28 días	9.10
Udis 21	8.414525		
TIE 91 días	9.8537	Cetes 91 días	9.00
Udis 22	8.415298		
TIE 182 días	9.9705	Cetes 182 días	8.99
Udis 23	8.416070		
GPP	7.75	Cetes 350 días	8.99
Udis 24	8.416843		

Metales	
Centenario	\$43,700.00
Plata México	\$678.54

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.63	\$20.74
Interbancario 20	\$20.17	\$20.18
Interbancario 21	\$20.21	\$20.22

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	65.27
Brent	72.16
WTI	68.28



Hoy en Cintermex

Horror Fest Edición Stranger Thing

El dato del día

La creciente incertidumbre sobre los aranceles de Estados Unidos ha frenado la afluencia de nuevas inversiones y la confianza empresarial en México, impactando también las perspectivas del consumo, dio a conocer Fitch Ratings. "Combinado con la desaceleración económica de México, la inflación persistente y las altas tasas de interés, esto está afectando la confianza del consumidor".



El Porvenir

Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. SABADO 22 DE MARZO DE 2025

Creció pobreza laboral en 12 estados desde el Covid

Ciudad de México/El Universal.-

La pobreza laboral aumentó en Jalisco, Nuevo León y otra decena de estados a partir de la pandemia de Covid-19, debido a la escasez de inversiones, la informalidad y la inseguridad, coincidieron expertos.

A escala nacional, 35.4% de los mexicanos vivían a finales del año pasado en una situación en la que sus ingresos laborales son insuficientes al momento de adquirir la canasta alimentaria para toda su familia.

La pobreza laboral creció en 12 de las 32 entidades federativas durante los últimos cinco años, de acuerdo con la

información más reciente del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), organismo en proceso de extinción.

La coordinadora de Análisis de Datos de México, ¿Cómo Vamos?, Adriana García, dijo que la pandemia provocó la contracción más grande que se tenga registrada de la economía nacional, la cual tuvo serias repercusiones en los ingresos de las familias y su calidad de vida, cuyos rezagos aún persisten.

Destaca Aguascalientes, donde los trabajadores en esta situación aumentaron de 30.6% a 35.9%.

El coordinador del Centro de Investigación en Economía y Negocios (CIEN) del Tecnológico de Monterrey, Héctor Magaña, relaciona la situación de Aguascalientes con el freno de nuevas inversiones a partir de la pandemia, sobre todo en la industria automotriz.

Las carencias laborales en Guanajuato aumentaron de 33.3% a 37.1% desde la crisis sanitaria, lo que responde también a la falta de inversiones, pero con la agravante adicional de la violencia que ejercen los grupos criminales en la entidad, lo que ha limitado la recuperación económica de los



La pobreza laboral aumentó en Jalisco, Nuevo León y 12 estados más.

hogares, comentó el académico en entrevista con El Gran Diario de México.

Veracruz, el cuarto estado más poblado en el país, pasó de 49.6% a 51.9%, mientras que Oaxaca también sobresale por liderar la pobreza laboral a escala nacional, cuya tasa se elevó de 58.7% a 60.1%.

En opinión de Héctor Magaña, hay varios factores en común que pueden explicar el rezago en estas entidades.

En primer lugar está la alta informalidad laboral, ya que estados como Oaxaca y Guerrero presentan tasas superiores a 70%, es decir, los empleos que se crean carecen de prestaciones y estabilidad.

Mundo Financiero

21 de Marzo 2025



Bolsas del mundo

Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5667.56	5662.89
BOVESPA	132344.	131954.
NASDAQ 100 Index	19753.9	19677.6
DOW JONES	41985.3	41953.3
NIKKEI	37677.0	37751.8

SAT ampliará su horario de atención

Ciudad de México/El Universal.-

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) recordó que el próximo 31 de marzo es el último día para que las empresas presenten su declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio 2024, con lo que no se prevé que vaya a otorgar una prórroga para cumplir esta obligación fiscal.

Sin embargo, anunció que ampliará el horario de atención en sus 161 oficinas que tiene en todo el país. Incluso, dio a conocer que no se necesita tener cita, ya que se podrá solicitar ahí mismo un turno para los servicios de la sala de Internet.

Aunque se puede programar una cita para asegurar su asistencia y disponibilidad.

De tal manera que los días 26, 27, 28 y 31 de marzo sus oficinas tendrán un horario de atención de 8:30 a 18:00 horas.

Lo anterior como un apoyo para que las empresas puedan cumplir en tiempo y en forma con sus obligaciones fiscales.

Requisitos para la declaración anual de empresas

Para presentar la declaración anual, las empresas deben tomar nota de lo que se necesita tener a la mano para realizar el trámite.

Lo primero es estar vigente en el Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y tener actualizada la e.firma.

Es importante saber la Información sobre montos de ingresos, deducciones, coeficiente de utilidad, impuestos retenidos, pagos provisionales, entre otros. Contar con un servicio de banca elec-

trónica habilitado para hacer transferencias electrónicas para poder pagar los gravámenes a cargo.

Otra recomendación que hace el SAT a los contribuyentes es estar al corriente con las declaraciones de pagos provisionales, al igual que con las declaraciones anuales del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de ejercicios anteriores.

También estar al día con las declaraciones de retenciones de pagos realizados por arrendamiento, honorarios, y en su caso del Régimen Simplificado de Confianza (Resico) de personas físicas, sueldos y salarios, asimilados y dividendos.

Señaló que esa información se encuentra precargada en la Declaración Anual.

Recordó que implementó mejoras para facilitar el cumplimiento de esta obligación, las cuales pueden consultarse en el minisitio: <http://omawww.sat.gob.mx/DeclaracionAnual2024/Paginas/Declaracion2024Empresas/index.html>

Si se requiere orientación adicional, el SAT mencionó que existen diversos mecanismos de comunicación para los contribuyentes como el MarcaSAT: 55 627 22 728, opción 0, subopción 1. Además, el Chat uno a uno y el OrientaSAT.



El próximo 31 de marzo es el último día para que las empresas presenten su declaración anual de impuestos correspondiente al ejercicio 2024

Contrabando asiático pega a la industria del calzado

Ciudad de México.-

El contrabando, las importaciones temporales que no retornan al extranjero, así como las plataformas digitales, están inundando el mercado mexicano de zapatos de origen asiático, lo cual impacta a la industria nacional del calzado.

El año pasado fue muy complicado, perdimos 15 por ciento del empleo en Guanajuato, 15 por ciento del valor de la producción y llegamos a tocar niveles de capacidad productiva de 51 por ciento. Son niveles dramáticos y fue el año con una importación histórica que llegó a 140 millones de pares, explicó en entrevista Mauricio Battaglia Velázquez, presidente de la Cámara Nacional de la Industria del Calzado (Canaical).

En días recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó que en los últimos años la mayor introducción de mercancías chinas al país, en particular, al Bajío ha causado un impacto negativo.

Battaglia Velázquez comentó que en los pasados 18 meses se perdieron 30 mil empleos en Guanajuato, lo que también se ha traducido en el cierre de empresas.

Datos oficiales muestran que en enero el volumen físico de producción de este sector cayó 4.7 por ciento anual y sumó 17 meses consecutivos con



La Canaical señala que parte del contrabando técnico termina en el comercio formal.

cifras negativas.

El volumen de producción de enero de 2025 fue cerca de 20 por ciento por debajo del que se tenía antes de la pandemia, dijo en entrevista Alejandro Gómez, director general de la consultora GAEAP y ex presidente ejecutivo de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (Ciceg).

Gómez explicó que este comportamiento negativo se debe a múltiples factores. "Uno de ellos es la excesiva cantidad de importaciones que se hacen en el país en condiciones de ilegalidad.

Comentó que también suma las importaciones que se hacen a través de plataformas digitales internacionales vía mensajería, las cuales se hacen bajo el esquema de minimis, es decir, no pagan impuestos aduaneros o aranceles cuando su valor es inferior a un umbral establecido.

Apuntó que si bien a partir de este año ya deben pagar 19 por ciento de IVA, la realidad es que los precios siguen excesivamente bajos y esto va en detrimento tanto del comercio mexicano como de la industria nacional.

Aunque Battaglia Velázquez celebró

las acciones emprendidas por el gobierno federal, también reconoció que hay pendientes. "Uno es el mal uso del programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) para productos terminados, que no tiene ningún sentido y que fue un programa que pasó de traer importaciones anuales de 2 millones de pares en 2022 a 40 en 2024, observamos un evidente mal uso.

También estamos señalando y solicitando la exclusión de los sectores sensibles, como el calzado, de los recintos fiscales estratégicos, en donde también hemos visto malos usos. Hoy celebramos el discurso de titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, Rafael Marín, con el reconocimiento de que hay un problema muy importante con el tema del contrabando, indicó Battaglia Velázquez

Gómez comentó que la mayor parte del contrabando bronco acaba en los tianguis o en la informalidad. Mientras que el contrabando técnico, es decir, la subvaluación o por debajo de su precio, acaba en el comercio formal.

Empresas deben evaluar estrategias ante aranceles

Alma Torres Torres.-

A pesar de que no existe una solución única para enfrentar el impacto de las nuevas medidas comerciales por parte del gobierno del presidente Donald Trump, las empresas mexicanas deben evaluar estrategias como la reconfiguración de sus cadenas de suministro, el ajuste de su base gravable para minimizar costos arancelarios y la exploración de esquemas alternativos para cumplir con las reglas de origen, señalaron expertos en un evento del IMEF Monterrey.

En el evento que organizó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) sirvió como escenario para analizar las implicaciones de la nueva política comercial de Estados Unidos y sus medidas arancelarias.

En el evento, Armando De Lille Calatayud, socio de Comercio Exterior y Aduanas de Deloitte México, y Luis Ricardo Rodríguez Meneses, socio director de Monarch Global Strategies, abordaron los desafíos que enfrentan las empresas mexicanas ante el nuevo panorama del comercio internacional.

De Lille Calatayud, subrayó la necesidad de que las empresas adopten un enfoque proactivo para mitigar riesgos y adaptarse a la nueva realidad comercial impuesta por EUA.

"La volatilidad de las políticas comerciales obliga a los exportadores a diversificar sus estrategias y mantener un análisis constante de los cambios regulatorios que puedan afectar sus operaciones internacionales", señaló. Rodríguez Meneses, destacó que las

medidas arancelarias impactarán en sectores clave, donde el 81% de las afectaciones se concentran en siete industrias, incluyendo aeronáutica, productos farmacéuticos, acero y aluminio, entre otros.

Además, se identificaron diez sectores con mayor grado de incumplimiento en las reglas de origen del T-MEC, lo que complica su calificación y cumplimiento normativo.

Uno de los principales retos mencionados por los especialistas es la baja incorporación de insumos nacionales en productos de exportación. A pesar de los esfuerzos por fomentar la proveeduría nacional, la integración de insumos mexicanos sigue siendo baja, oscilando entre el 7 y 8 por ciento.



Analizan las implicaciones de la nueva política comercial de Estados Unidos



Elimina Donald Trump fondos para defensa legal de niños migrantes

Más de 200 millones de dólares en subvenciones federales fueron parcialmente cancelados, eliminando el presupuesto para la representación legal de menores migrantes en Estados Unidos.

El Universal/Estados Unidos.-

El gobierno estadounidense de Donald Trump ha cerrado agencias de vigilancia interna, dentro del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), a cargo de Kristi Noem, que abogaban por los inmigrantes, incluida la asistencia legal para los menores indocumentados, reportaron medios locales como The Washington Post y ABC News.

La portavoz del DHS, Tricia McLaughlin, confirmó que la agencia ha ordenado una "reducción de personal" para la Oficina de Derechos Civiles y Libertades Civiles, la Oficina del Defensor del Pueblo de Detención de Inmigrantes y la Oficina del Defensor del Pueblo de Ciudadanía y Servicios de Inmigración.

Las agencias contaban con aproximadamente 300 empleados, una pequeña proporción de los aproximadamente 260, mil trabajadores del DHS. Gestionaron miles de quejas sobre el sistema de inmigración, incluyendo las condiciones de detención, el cuidado de menores migrantes y las demoras en la tramitación de solicitudes de residencia permanente y ciudadanía. Sus informes servían de base a los comités de supervisión de la Cámara de Representantes y el Senado, y proporcionaban información a inmigrantes que enfrentaban la deportación en los tribunales de inmigración estadounidenses por no tener derecho a defensores públicos.

Según un memorando obtenido por ABC News, a las organizaciones que colectivamente reciben más de 200 millones de dólares en subvenciones federales se les dijo que el contrato fue rescindido parcialmente, poniendo fin a la financiación para la representación legal y para el reclutamiento de abogados para representar a los niños migrantes.

El único financiamiento que queda del contrato es para las presentaciones informativas "Conozca sus derechos" que se brindan a los niños migrantes no acompañados en los centros de detención.

"El gobierno se reserva el derecho de rescindir este contrato, o cualquier parte del mismo, por conveniencia propia", indica el memorando. "En caso de rescisión, el contratista deberá suspender inmediatamente todos los trabajos aquí estipulados y dispondrá inmediatamente que todos sus proveedores y subcontratistas cesen sus trabajos".

Actualmente, 26 mil niños migrantes reciben representación legal gracias a esta financiación.

Por lo que buscaron mejorar la protección de los derechos civiles. "El DHS mantiene su compromiso con la protección de los derechos civiles, pero debe

optimizar la supervisión para eliminar los obstáculos a su aplicación", declaró McLaughlin. "Estas reducciones garantizan que el dinero de los contribuyentes apoye la misión principal del Departamento: la seguridad fronteriza y la aplicación de las leyes migratorias".

McLaughlin alegó que las tres oficinas "han obstruido la aplicación de la ley migratoria al agregar obstáculos burocráticos y socavar la misión del DHS".

"En lugar de apoyar los esfuerzos de aplicación de la ley, a menudo funcionan como adversarios internos que ralentizan las operaciones", dijo.

Los demócratas del Comité de Seguridad Nacional de la Cámara de Representantes criticaron la medida el viernes y dijeron en un tuit que la administración está "eliminando otra oficina que podría exponer sus acciones ilegales e inconstitucionales".



El DHS confirmó la reducción de personal en tres oficinas clave que gestionan quejas sobre detención de migrantes.



Marco Rubio aseguró que las sanciones buscan reafirmar el compromiso de EU en la 'lucha contra la corrupción global'.

Sanciona EU a Cristina Fernández por corrupción

Redacción/Estados Unidos.-

El Gobierno de Estados Unidos anunció el viernes sanciones contra la expresidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) y el exministro de Planificación Federal Julio de Vido por su presunta participación en actos de corrupción durante su gestión.

Como consecuencia, ambos y sus familiares cercanos tienen prohibida la entrada al territorio estadounidense, según informó el secretario de Estado, Marco Rubio.

A través de un comunicado, Rubio acusó a Fernández y De Vido de haber participado en "corrupción significativa" mientras ocuparon cargos públicos, señalando que abusaron de sus posiciones para beneficiarse económicamente mediante esquemas de soborno vinculados a contratos de obras públicas. "Millones de dólares fueron robados al gobierno argentino, socavando la confianza del pueblo y de los inversores en el país", afirmó el funcionario.

El jefe de la diplomacia estadounidense recordó que ambos han sido condenados por tribunales argentinos en diversas causas por corrupción.

"Estados Unidos seguirá promoviendo la rendición de cuentas de quienes abusan del poder público para beneficio propio",

aseguró Rubio.

Fernández, quien ha sido una de las principales rivales del actual presidente argentino, Javier Milei, enfrenta una condena a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos en el caso conocido como 'Vialidad'.

En esta causa, la Justicia argentina determinó que durante sus mandatos y el de su esposo, Néstor Kirchner (2003-2007), se otorgaron irregularmente 51 obras viales a empresas del empresario Lázaro Báez.

La sentencia original fue dictada en diciembre de 2022 y ratificada en noviembre de 2024 por la Cámara Federal de Casación Penal.

Sin embargo, la expresidenta no ha sido detenida, ya que el fallo aún no es definitivo.

A pesar de la condena, Fernández ha negado las acusaciones y sostiene que se trata de una persecución política en su contra.

Estas sanciones por parte del Gobierno de Estados Unidos se suman a la presión internacional sobre la exmandataria y sus antiguos funcionarios.

La medida podría complicar aún más la situación política de Fernández, quien sigue siendo una figura influyente en la política argentina y dentro del movimiento peronista.



El nuevo primer ministro planea diversificar el comercio canadiense y evalúa la construcción de un oleoducto desde Alberta hasta el este del país.

Desafía Carney a Washington y pide respeto para Canadá

Redacción/Canadá.-

El primer ministro de Canadá, Mark Carney, afirmó que su gobierno no entablará negociaciones comerciales con Estados Unidos hasta que el presidente Trump respete la soberanía del país.

En medio de una escalada de tensiones, Carney aseguró que, a largo plazo, la guerra comercial impulsada por Trump terminará afectando a los propios estadounidenses, lo que eventualmente los obligará a una negociación integral.

Las declaraciones surgen después de que el mandatario estadounidense insistiera en que Canadá debería ser parte de EU y que su economía depende de su vecino del sur.

Carney se reunió con gobernadores provinciales en Ottawa para discutir la

crisis comercial y anunció paquetes de ayuda para trabajadores y empresas afectadas por los aranceles estadounidenses.

Trump impuso un gravamen del 25% al acero y aluminio canadienses y ha amenazado con extender los aranceles a todos los productos de Canadá a partir del 2 de abril. La incertidumbre ha provocado una reacción nacionalista en Canadá, con ciudadanos evitando productos estadounidenses y reduciendo viajes al país vecino, lo que ha impulsado la popularidad del Partido Liberal de Carney de cara a las elecciones parlamentarias anticipadas.

Ante el conflicto comercial, los líderes provinciales canadienses acordaron trabajar en un corredor nacional de comercio y energía que incluiría un oleoducto desde Alberta hasta el este del país.

El primer ministro de Quebec, François Legault, anteriormente se oponía a la iniciativa, pero ha cambiado de postura ante las amenazas de Trump.

Actualmente, el 70% del petróleo utilizado en Quebec proviene de Estados Unidos, situación que Carney considera insostenible.

Para acelerar los proyectos, el gobierno federal reconocerá las evaluaciones provinciales y buscará el respaldo de las comunidades indígenas.

Carney también anunció medidas económicas para mitigar el impacto de los aranceles, como la eliminación del período de espera para el seguro de desempleo de los trabajadores afectados y la posibilidad de que las empresas aplacen temporalmente sus pagos de impuestos sobre la renta y las ventas.

Bombardea Israel bases militares en Siria

El Universal/Israel.-

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) confirmaron haber llevado a cabo ataques aéreos contra el aeropuerto militar de Palmira y la cercana base aérea T-4 en el centro de Siria hace poco.

Según el ejército israelí, las acciones tuvieron como objetivo "capacidades militares estratégicas restantes" en ambos sitios.

Los ataques aéreos se llevaron a cabo después de que el Grupo de Inteligencia Aérea Israelí, la unidad de inteligencia de la Fuerza Aérea Israelí, hubiera estado monitoreando armas y otras capacidades estratégicas en los dos sitios militares en el centro de Siria durante el período reciente, informó el The Times of Israel.

Fuentes militares describieron los ataques como "amplios" y dijeron que destruyeron capacidades que preservarían la superioridad aérea de Israel en la región.

Tras la caída del régimen de Bashar al-Assad en diciembre, Israel ha prometido destruir las armas en Siria que teme que puedan caer en manos de "fuerzas hostiles" que puedan intentar atacar a Israel.

Ministros europeos exigen cese al fuego

Los ministros de Exteriores de Alemania, Francia y Reino Unido instaron la noche del viernes a que se restablezca el cese al fuego en Gaza,

mientras Israel continúa su ofensiva en el territorio palestino.

En un comunicado conjunto, los diplomáticos expresaron su consternación por el alto número de víctimas civiles y pidieron una pausa inmediata en las hostilidades.

Los funcionarios europeos señalaron que la reanudación de los ataques israelíes representa un "dramático retroceso" para la población gazatí.

En su declaración, urgieron a Israel a restablecer el acceso humanitario, incluyendo el suministro de agua, electricidad y atención médica, conforme a la

legislación humanitaria internacional.

Asimismo, los ministros hicieron un llamado a Hamás para que libere a los rehenes que aún mantiene en su poder.

Subrayaron que la liberación de los secuestrados es un paso esencial para reducir la tensión y avanzar hacia una solución pacífica.

Finalmente, los representantes del denominado E3 enfatizaron que el conflicto entre Israel y los palestinos no tiene una solución militar.

Enfatizaron que un alto el fuego duradero es el único camino viable para alcanzar una paz sostenible en la región.



Israel justificó los ataques para evitar que armas en Siria caigan en manos de fuerzas hostiles tras la caída de Bashar al-Assad.



La interrupción afectó a unos 200 mil viajeros que tenían programado pasar por el aeropuerto más transitado de Europa.

Provoca incendio cierre de aeropuerto de Londres

El Universal/Inglaterra.-

Los vuelos hacia y desde el Aeropuerto Heathrow de Londres fueron cancelados el viernes después de que un incendio en una subestación cercana dejó sin electricidad al aeropuerto más transitado de Europa, interrumpiendo los planes de viaje de cientos de miles de personas en todo el mundo.

La interrupción alteró los planes de viaje de las aproximadamente 200 mil personas que se esperaba que pasaran por Heathrow el viernes.

Heathrow recomendó a los pasajeros que no se desplazaran al aeropuerto y que contactaran con sus aerolíneas para reprogramar sus vuelos.

Con todos los despegues y aterrizajes

cancelados, el primer impacto se abatió sobre docenas de vuelos de larga distancia procedentes de Norteamérica y Asia que estaban en el aire cuando se cerró el aeropuerto.

Algunos se vieron obligados a regresar, mientras que otros fueron desviados a aeropuertos del Reino Unido y Europa.

Los aviones con destino a Heathrow aterrizaron en el aeropuerto de Schiphol en Ámsterdam; el aeropuerto de Shannon en el oeste de Irlanda; Glasgow, Escocia; Manchester, Inglaterra; Charles de Gaulle en París; Lyon, Francia; y Frankfurt, Alemania, entre otros.

Unas 4 mil toneladas de carga también quedaron varadas por el cierre, según Anita Mendiratta, consultora de aviación.



Esto tras los recientes hechos de violencia en el municipio de Allende

Reforzarán la seguridad en la Región Citrícola

Consuelo López González.

Tras los recientes hechos de violencia en el municipio de Allende, Nuevo León reforzará la seguridad en la Región Citrícola.

Al término de la Mesa de Coordinación de la Paz; Gerardo Escamilla Vargas, titular de Fuerza Civil, indicó que el elemento municipal agredido por pistoleros se encuentra grave y es atendido en un hospital.

En la agresión participaron 7 personas a bordo de tres vehículos.

“Ya tenemos identificadas algunas líneas que vamos a reservar por el momento para ser más efectivos, seguimos operando en la zona y reforzando la seguridad entre la Defensa, Guardia Nacional, las policías municipales, las fiscalías, les agradecemos todos el apoyo”, expuso.

“Ahorita estamos operando en la Región Citrícola y esperamos dar pronto resultados”.

El titular de Seguridad señaló que a lo largo de la semana se activó el Operativo Muralla en tres ocasiones, con un total de 28 detenidos y 28 vehí-

culos y 14 armas aseguradas.

Mientras que el Grupo de Coordinación Metropolitana logró la detención de 15 personas y el decomiso de seis armas y nueve vehículos.

Asimismo, destacó que por segundo mes Nuevo León registra todos los indicadores delictivos en semáforo en verde.

“Este mes de febrero podemos ver cómo el Estado promedió indicadores positivos, existe una reducción de todos los delitos, es muy importante destacar que tenemos como segundo mes consecutivo este trabajo que refleja un bimestre de resultados positivos”, manifestó.

“Sobre todo los delitos de alto impacto que se encuentran con una disminución de manera histórica”.

“Estamos convencidos que a través del trabajo de coordinación entre los tres niveles de gobierno podremos seguir mejorando”, resaltó.

Escamilla Vargas reiteró que a través de Fuerza Civil División Caminos reforzarán la presencia en carreteras federales y estatales.

Afirma Samuel que vehículos causan el 50 % de la contaminación en ZM

Con un padrón vehicular de 3.1 millones de unidades aseguró que un 23 por ciento de ellos están por encima de la norma ambiental

Consuelo López González.

Con un padrón vehicular de 3.1 millones de unidades; el Gobernador Samuel García Sepúlveda aseguró que los vehículos causan el 50 por ciento de la contaminación, y un 23 por ciento de ellos están por encima de la norma ambiental.

Durante su mensaje en reunión de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, el mandatario estatal indicó que a ello se suman el octanaje de las gasolinas, que no es apto para las temperaturas de la región, y los congestionamientos viales que a diario colapsan a Monterrey y su área metropolitana.

Cambiar los combustibles y sacar el transporte de carga pesada de la metrópoli, son parte de las medidas inmediatas a implementar. “Urge entrarle ya al tema de carros y de gasolina”, aseveró.

“Hay un factor muy importante, la gasolina que mandan a Monterrey es el mismo octanaje, lo que varía es que se evapora más rápido. Nos deberían mandar gasolina que aguante más el calor para que evite menos emisión de partículas”.

En cuanto al transporte pesado, el emecista lamentó que los tribunales tumbaron el Reglamento Homologado de Tránsito, donde se restringía su circulación por la metrópoli, y reiteró el llamado a elvarlo a ley.



Las medidas inmediatas serían cambiar combustibles y sacar el transporte de carga.

Se estima que a diario entran más de 8 mil tráileres, cuyo destino no es la ciudad.

“Otra son los tráiler, entra muchos que no vienen a Monterrey, contamina cuatro veces más, levanta polvo y aumenta el tráfico”, refirió.

“Miles de tráileres, 8 mil tráileres diarios que no vienen a Monterrey. Entonces, si realmente queremos arreglar el tema del tráfico y del aire, ahí hay dos temas

que urge entrarles en serio y de lleno”.

“Hay que abrir el diálogo con los transportistas porque nos están provocando mucho problema”, manifestó.

Por último, García Sepúlveda pidió superar los tabúes de los segundos pisos para dar respuesta a la amplia demanda.

“Un Gobierno no puede parar la demanda, va a tronar esto”, advirtió.



El gobernador Samuel García lo hizo al recordar su legado al encabezar una guardia de honor al ‘Benemérito de las Américas’

Pide gobernador a Benito Juárez que ‘ilumine’ a NL

Consuelo López González.

Al recordar su legado, el Gobernador Samuel García Sepúlveda pidió ayer a Benito Juárez “ilumine” a Nuevo León para hacer mejores leyes, administrar mejor sus recursos y resolver los conflictos.

En la Explanada de los Héroes, acompañado de autoridades de los tres niveles de gobierno; el mandatario estatal encabezó una Guardia de Honor al “Benemérito de las Américas”.

Durante su mensaje, en el marco del 219 Aniversario del natalicio del impulsor de las Leyes de Reforma, reiteró el llamado a dejar de lado las diferencias y trabajar en unidad.

“Me atrevo a resaltar que Don Benito Juárez García enfrentó muchos retos, nos dio

las leyes que hoy le dan a México Libertad, Independencia, Soberanía”, expuso.

“Hoy le pedimos a Don Benito Juárez que nos siga inspirando, a este gran abogado, que nos ilumine a hacer las mejores leyes para Nuevo León”.

“Al Poder Ejecutivo que se encargue de administrar el recurso público de la mejor manera, y al Poder Judicial a resolver los conflictos del Estado” puntualizó.

El emecista aprovechó también para mencionar el lema del expresidente originario de Guelatao, Oaxaca: “Entre los individuos como entre las naciones, el Respeto al Derechos Ajeno es la Paz”, e insistió en el trabajo conjunto para enfrentar los problemas externos e internos actuales, como en su tiempo lo hizo el jurista.

Entre ellos enlistó los aranceles que pretende imponer Estados Unidos, y la reciente problemática de incendios, muchos de ellos provocados.

“De nuevo hoy tenemos amenazas... por eso al más fiel estilo de Don Benito Juárez sigamos luchando, trabajando y que nada ni nadie y menos del exterior nos marque la agenda y que nos diga qué vamos a hacer en México y en Nuevo León”, manifestó el mandatario.

“Hoy le pedimos a Don Benito Juárez que nos siga ayudando para prever el mejor futuro, que como él bien decía: el respeto al derecho ajeno es la paz”.

“Dejemos las diferencias, unámonos por México y por Nuevo León”, agregó.

Se va el polvo y regresan las lluvias el domingo

Consuelo López González.

Tras la tormenta de polvo que provocó una contingencia ambiental por 32 horas, Nuevo León espera lluvias a partir de este domingo y hasta el próximo jueves.

En rueda de prensa, Armandina Valdez, directora de la Agencia de la Calidad del Aire, indicó que el ingreso de un nuevo sistema frontal traerá humedad que mitigará la probabilidad de incendios en la entidad.

La funcionaria estatal explicó que viento del sureste ayuda a llevarse los polvos y limpiar la ciudad.

“Como ya se había anticipado, posterior a la entrada de viento y mucho polvo proveniente de Texas y de Coahuila, principalmente, tenemos ya muy buenas condiciones de calidad del aire”, manifestó.

Valdez señaló que a través de la Procuraduría de Medio Ambiente mantuvieron operativos contra fuentes contaminantes.

Detalló que tan solo en los últimos dos días enviaron cinco avisos preventivos a empresas y aplicaron tres suspensiones a un sitio irregular de disposición de residuos; una construcción; y una empresa de elaboración de prefabricados de

“
Como ya se había anticipado posterior a la entrada de viento de Coahuila y Texas tenemos ya muy buenas condiciones de calidad del aire
Armandina Valdez”

concretos.

Además de interponer seis querrelas por provocación de incendios.

“La Secretaría de Medio Ambiente, a través de la Procuraduría Estatal de Medio Ambiente, realizó una serie de acciones para poder asegurar que las fuentes locales que manejan materiales que emiten polvos no aportaran una mayor cantidad o mayor concentración al ambiente de estos polvos”, expuso.

“La contingencia se declaró el miércoles y se suspendió ayer por la tarde (jueves), y durante este periodo se realizaron seis visitas de inspección, tres suspensiones, seis querrelas por provocación de incendios, 11 recorridos y cinco avisos preventivos”.

Se ampara instructor de gimnasta acusado de abuso sexual

César López.

El instructor de gimnasia, Damazo Rodríguez, acusado por presuntos delitos sexuales, promovió un juicio de amparo mediante el cual se impide su detención, así lo dio a conocer el vicesfiscal del ministerio público Luis Enrique Orozco.

“De está persona sabemos que ha

solicitado el amparo de la justicia federal con el objeto de no ser detenido con motivo de estas investigaciones”, señaló Orozco.

Asimismo, detalló que hasta la fecha Damazo Rodríguez, acumula 11 carpetas de investigación en su contra.

También, dijo que durante los cateos efectuados a las instalaciones donde prestaba sus servicios se ase-

guraron diversos objetos sin detallar cuáles.

“Se cateó y aseguraron objetos en las academias en las que él prestaba servicio en el Municipio de San Nicolás”, añadió.

En tanto, respecto a la situación del segundo instructor identificado como Rubén Torres Dávila, y acusado por los mismos delitos, el vicesfiscal manifestó que la Agencia Estatal de Investigaciones se encuentra actualmente en su búsqueda, ya que acumula seis carpetas activas.

“En cuanto a la segunda persona que empezó a trascender la denuncia de algunas mujeres en su contra por hechos similares, de abuso, cometidas cuando esas víctimas eran niñas o adolescentes me parece que en número hasta esta fecha son 6. Estamos en proceso de investigación y con motivo de ello la Agencia Estatal de Investigaciones ya se encuentra en la búsqueda de este sujeto”, concluyó.



El vicesfiscal del ministerio público Luis Enrique Orozco dio a conocer la información.



La directora de la Agencia de Calidad de Aire, Armandina Valdez, habló del tema.



Lo bueno

Que ante los hechos sucedidos en Allende se reforzará la seguridad en la Zona Citricola del estado



Lo malo

Que un 50 por ciento de la contaminación es generada por los vehículos según datos de las autoridades estatales

Bla, bla, bla...

"Hoy le pedimos a Don Benito Juárez que nos siga inspirando, a este gran abogado, que nos ilumine a hacer las mejores leyes para Nuevo León"



Samuel García



La sugerencia que se hace es que se revise bien que el expendio cuente con las suficientes medidas de higiene.

AUTORIDADES DE SALUD

Piden extremar precauciones al comprar e ingerir pescados y mariscos

Consuelo López González

Ante el incremento en la venta y consumo de productos del mar por temporada de cuaresma, autoridades de Salud llamaron a la población a extremar precauciones al comprar e ingerir pescados y mariscos.

Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud en el Estado, señaló que el manejo de estos alimentos es muy delicado, y más si se venden en puestos al aire libre.

Personal de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario, dijo, intensificó las revisiones en establecimientos de este giro.

"Hay que considerar los riesgos que se pueden presentar también por la ingesta de alimentos, principalmente los relacionados con pescados y mariscos, que es lo que más se consume durante estas fechas", refirió. "Se incrementaron las verificaciones sanitarias a establecimientos con venta de alimentos crudos o preparados de este tipo, sin que hasta el momento se hayan detectado incumplimientos".

Recordó que consumir alimentos en mal estado puede ocasionar enfermedades gastrointestinales, que se incrementan hasta en un 15 por ciento durante esta temporada.

Entre las recomendaciones están el verificar que cuenten con medidas de higiene, revisar el olor y apariencia de los productos y mantenerlos bien refrigerados hasta que se vayan a cocinar o consumir; así lavarse las manos antes de preparar o ingerir alimentos y después de ir al baño.

En la compra y consumo de pescados, filetes, mariscos u otros productos del mar, hay que atender todas las medidas para evitar daños en la salud.

"Los productos del mar son de manejo delicado ya que pueden descomponerse con mayor facilidad y de ser consumidos en mal estado pueden causarte intoxicación, por ello procura siempre adquirirlos en establecimientos que cuenten con todas las medidas de higiene; en caso de comprarlos crudos, no hacerlo en la vía pública y conservarlos en refrigeración".

Explicó que en el caso del pescado, la carne debe estar firme, y bien sujeta al esqueleto. La escama adherida a la piel y sin desprendimiento.

Mientras que los ojos tienen que estar brillantes, saltones y pupila oscura; las agallas de color rojo brillantes sin sustancias viscosas, y la cavidad abdominal limpia y sin víscera.

Por otro lado, los filetes deben tener un color uniforme y brillante, que pero puede variar por la especie, y estar firme y húmedo con un corte bien definido y libre de espinas.

Los mariscos deben tener un olor suave y fresco, con consistencia firme, no estar opacos o con manchas verdosas.

La cabeza y las patas del marisco tienen que estar unidas al cuerpo y sobre todo que no se desprendan fácilmente, y los que tengan concha que esté completa y bien cerrada.

Si se compra mariscos congela-

dos, la carne deberá estar sólida y brillante, cuando se descongele deberá tener consistencia firme; mientras que el empaque no debe presentar roturas.

"Se recomienda comprar en locales limpios, que cuenten con equipo y mobiliario en buen estado, y que garantice una adecuada conservación del producto".

Vómito, diarrea, dolor abdominal, náuseas, y fiebre, son algunos de los síntomas por intoxicación con pescados y mariscos

Cualquiera de ellos pueden presentarse desde la media hora hasta los 2 días después de haber consumido los alimentos, dependiendo del grado de contaminación.

En caso de presentar cualquiera de los síntomas, acudir inmediatamente a la Unidad de Salud más cercana, tomar abundantes líquidos y evitar alimentos grasos.

SUBEN 80% ACCIDENTES EN PERIODO VACACIONAL.

Los accidentes, principalmente los automovilísticos, suelen incrementarse hasta un 80 por ciento en vacaciones, alertó Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud.

Actualmente, dijo, los choques o colisiones vehiculares son la principal causa de muerte, por encima de percances como caídas, ahogamientos, intoxicaciones o envenenamientos.

Sin embargo, se estima que 9 de cada 10 accidentes pueden preven-

nirse a través de conductas y acciones seguras.

Entre ellas destacan revisar el estado físico y mecánico del vehículo, no ingerir bebidas alcohólicas, y portar cinturón de seguridad.

Evitar distracciones al volante como el celular, e incorporación de asientos de seguridad para niños, cuyo uso reduce en un 40 por ciento el riesgo de lesiones y en 70 por ciento los casos de fallecimiento en menores.

Marroquín Escamilla llamó a la población a no bajar la guardia, independientemente si deciden quedarse en casa, viajar por carretera, salir de paseo o acudir a una playa o alberca.

Además de poner especial atención en la ingesta de alimentos de cuaresma, principalmente pescados y mariscos que deben consumirse frescos.

Otras medidas son contar con botiquín básico de emergencia, mantenerse al pendiente de bebés, niñas y niños para prevenir caídas y evitar su contacto con objetos peligrosos, medicamentos y productos tóxicos, así como colocar tapones en los contactos de electricidad.

Centros de Salud, Hospitales y el Centro Regulador de Urgencias Médicas Nuevo León permanecerán operando con normalidad.

De presentarse cualquier accidente o situación de riesgo, reportarlo al número de emergencias 9-1-1.



Los filetes deben tener un color uniforme y brillante aunque puede variar en algo principalmente por la especie.

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

A como describió el gobernador Samuel García Sepúlveda al "paciente", urgen tomar medidas más que en serio en materia de protección al cuidado del Medio Ambiente en Nuevo León.

Lo anterior, dada la gravedad en la que se encuentra la localidad, ante las marcadas contingencias que encienden los focos rojos en la entidad un día si y el otro también.

Y, que quieran o no, se ha ido agudizando dada la mala calidad de las gasolinas, el creciente parque vehicular, los congestionamientos viales, transporte de carga y las pedreras.



Dada la gran cantidad de incendios registrados a la fecha, las autoridades de protección civil en la entidad fueron muy puntuales para evitar siniestros.

De modo que se recordó a los paseantes la veda que prohíbe encender fogatas en parques, tirar colillas de cigarro y botellas de vidrio.

Especialmente por aquello de que continuarán las altas temperaturas antes de que se registren las lluvias. Así que mucho ojo.



Por cierto, durante la visita de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo a Nuevo León hubo políticos que sin lugar a dudas supieron robar cámara en el evento de Caintra.

Tan es así, que acapararon reflectores algunos "gallos" que indudablemente podrían figurar en las boletas electorales del 2027 en busca de algunos cargos, si no pa'l baile vamos.

Y, como por ejemplo se podría nombrar a los alcaldes de Escobedo, el morenista Andrés Mijes, al de Santiago, el priista David de la Peña y al emecista de Guadalupe, Héctor García.



El que pasó a mejor vida, pero ojo no piense mal, es nada más y nada menos que Jaime Rodríguez Calderón, mejor conocido entre la raza como El Bronco, quien para su mala experiencia pisó la cárcel.

Sin embargo, al paso del tiempo, aunque dicen que la suerte no perdona, al ex gobernador le cayó como anillo al dedo el perdón del legislativo en torno a los juicios en su contra, así como de sus ex funcionarios.

Pero como no nos gusta el chisme hasta ahí se la dejamos, por lo que habrá que darle vuelta a la hoja, no vaya siendo que pase lo mismo con otros temas parecidos que están pendientes por resolver.



Por cierto, como era de esperarse, en el festejo del 57 aniversario del sindicato de trabajadores municipales de Guadalupe, hubo casa llena.

Por lo que el dirigente Peto Reyes recibió el espaldarazo del alcalde Héctor García, así como de dirigentes sindicales reconocidos.

Además de registrarse la presencia de funcionarios como Laura Paula López, secretaria del Ayuntamiento y el diputado muebler, José Luis Garza.

Anunciando además buenas nuevas en torno al contrato colectivo de trabajo y la entrega de dos coches nuevitos y de paquete que fueron rifados.

Declararán listos el Parque España, Tucán y Monterrey 400

El Municipio de Monterrey se declaró listo para abrir la temporada acuática 2025 en los parques España, Aztlán, Tucán y Monterrey 400.

Las albercas municipales recibirán a los paseantes a partir del próximo domingo 23 de marzo a las 10:00 horas.

La inauguración oficial de la temporada se realizará en el Parque España en el marco de una fiesta para toda la familia

donde se ofrecerán espectáculos infantiles, lucha libre, juegos inflables y actividades interactivas, entre otras.

Previamente, la Secretaría de Servicios Públicos intervino dichos parques con pintura, limpieza y mantenimiento de albercas para brindar a la comunidad espacios de esparcimiento seguros.

Al mismo tiempo, la Dirección de Protección Civil

llevó a cabo cursos de primeros auxilios a los trabajadores de las albercas.

El objetivo es garantizar una adecuada atención para los visitantes y fortalecer la capacidad de respuesta del personal en caso necesario.

Los temas que se brindaron de forma teórica y práctica abarcan atención a emergencias, control de heridas y hemorragias, estabilización de fracturas,

primeros auxilios en quemaduras, atención a accidentes cerebrovasculares, desobstrucción de vías aéreas, reanimación cardiopulmonar y uso de desfibrilador.

Con estas acciones, se reafirma el compromiso del municipio con la seguridad y el bienestar de las familias que acuden a las áreas recreativas en la próxima temporada vacacional de primavera.(CLR)



De entrada se ofrecieron cursos de primeros auxilios.



A partir de las ocho de la mañana abrirán sus puertas.

Abre hoy Santa Catarina su temporada de albercas

Para la sana convivencia de las familias de Santa Catarina y ante los fuertes calores que se avecinan la Ciudad abre este sábado la temporada de albercas.

Y es que el Gobierno de Santa Catarina realizará la apertura de las albercas ubicadas en diversas unidades deportivas municipales, con el fin de fomentar el sano esparcimiento y la convivencia familiar.

Así es que, por instrucciones del Alcalde Jesús Nava Rivera, las albercas estarán listas para recibir a los santacatarinenses en un horario de 8:00 a 21:00 horas en las unida-

des deportivas López Mateos, en Esq. 9 y "D" Oriente; Arturo González, en San Judas Tadeo S/N, de la colonia Virginia Tafich y Basilio Navarro, ubicado en Sierra Tereyal S/N, de la colonia Lomas de Santa Catarina.

Entre las diversas opciones acuáticas se ubican en las unidades Puerta Mitras, en avenida Madrid; Unidad Deportiva CEDECO, en calle Tepozteca 503, de la colonia Fama II y la alberca del DIF Municipal, en avenida Manuel Ordoñez 319 Oriente, colonia Villas de las Huertas.

Además, y como parte de la temporada acuática, se busca ofrecer espacios recreativos accesibles para que niños, jóvenes y adultos disfruten de actividades en un ambiente familiar.

"La apertura de las albercas representa un espacio con un ambiente 100 por ciento familiar, donde niños, padres de familia, adultos mayores pueden disfrutar de actividades de esparcimiento", dijo el Muncipe.

Es de decir que, dentro de las actividades de la temporada acuática, se impartirán clases de natación

para todas las edades de 15:00 a 21:00 horas, con un costo accesible de 90 pesos por semana.

Cabe destacar que, los domingos las albercas estarán abiertas al público de manera gratuita, permitiendo que todos los ciudadanos tengan la oportunidad de disfrutar de un día refrescante sin costo alguno.

Se dio a conocer que la apertura de las albercas reafirma el compromiso de la administración encabezada por Nava Rivera para fomentar la recreación, el deporte y el fortalecimiento del tejido social.AME

Da Carrillo banderazo a las actividades acuáticas

El Alcalde Daniel Carrillo Martínez, dio el banderazo inicial para la temporada acuática 2025 en el Municipio de San Nicolás.

Carrillo Martínez, señaló que todas las albercas públicas son abiertas al público en general, sin embargo, en algunos horarios específicos se mantienen clases a bajo costo, mientras que en otras como las ubicadas en los deportivos Anáhuac, Osvaldo Batocletti y Revolución, tienen acceso para que toda la familia disfrute de 12:00 a 19:00 horas de martes a

viernes y sábados y domingos de 10:00 a 18:00 horas.

"Hoy abrimos esta unidad, aquí la alberca de Mario J. Montemayor, ahora nombrada en nombre de Juan Manuel Celaya, es la que está abierta todo el año pero prácticamente a partir de hoy tanto las actividades lúdicas como es acuaterapia que tenemos para adultos mayores y el estilo libre para cualquier persona o familia que quiera venir a practicar el nado pero adicional agregamos muchos instructores en todas

las unidades para aquellos que quieran aprender o mejorar su técnica", destacó el muncipe.

Si bien la alberca municipal en el Mario J. Montemayor es la única que está activa al momento, a partir del 31 de marzo todas las albercas municipales estarán abiertas al público con una cuota de recuperación de \$50 pesos para público en general, \$550 para aprender las diferentes disciplinas si eres nicolaíta y \$650 para visitantes.

Por último, cabe mencionar que, desde las 06:00 de la mañana hasta las 11:00 de la noche más de 600 personas de 4 años en adelante reciben clases de nado libre, estilo mariposa, acuaterapia, entre otras, ayudando a su desarrollo integral e inclusive destacando en concursos como el caso del medallista olímpico Juan Manuel Celaya, Nicolaíta quien inició su trayectoria en instalaciones de la ciudad.(CLR)



El alcalde Daniel Carrillo inauguró la temporada acuática



Luis Enrique Orozco, vicesfiscal del Ministerio Público.

Confirma vicesfiscal que agresor de policía estaba desarmado

Tras asistir a la Guardia de Honor del elemento caído de la policía de Monterrey, Luis Enrique Orozco, vicesfiscal del Ministerio Público, confirmó que el agresor del policía fallecido se encontraba desarmado al momento del ataque.

"La carpeta de investigación del policía caído sigue abierta por su puesto, está en proceso de investigación; se están realizando

algunos dictámenes en materia de balística forense para determinar la trayectoria de cada uno de los disparos".

El vicesfiscal, explicó que tras revisar los archivos de video de las unidades oficiales y las cámaras corporales, se verificó que el policía fue agredido físicamente antes de recibir el disparo. Según el análisis de las imágenes, el ata-

cante le provocó una contusión profunda en la cabeza antes de que se efectuara el disparo.

"El tipo utiliza dos armas para agredir, el arma larga que portaba el elemento fallecido, de la que se apoderó en el primer momento que agredió al elemento, y luego se apodera del arma corta con la que agrede a los compañeros que iban en su persecución. Él se apoderó

de instrumentos de trabajo que traía el elemento", mencionó Orozco.

También, dio a conocer que el agresor, quien fue abatido en el lugar, tenía antecedentes en el estado de Tamaulipas por detenciones relacionadas con faltas administrativas. Además, descartó la participación de alguna otra persona en el ataque.(AME)

Propone GLPRI la creación de la casa del estudiante foráneo

Con la finalidad de crear la casa del estudiante foráneo y darle sustento jurídico, el Diputado local del PRI, José Manuel Valdez Salazar presentó modificaciones a la Ley de la Juventud, para brindar apoyo de vivienda a los alumnos que son de los municipios rurales de Nuevo León y se trasladan a estudiar a la zona metropolitana de Monterrey.

El legislador tricolor detalló que el estado en coordinación con el Instituto de la Juventud impulsará la creación de la casa del estudiante, para brindar residencia temporal a las y los jóvenes de Nuevo León, que no residan en el área metropolitana de Monterrey, o se

encuentren en situación de vulnerabilidad para cursar sus estudios de nivel superior, al presentar la iniciativa.

"La iniciativa consiste en que los estudiantes que vienen fuera del área metropolitana, se les pueda brindar la asistencia en una casa que tenga comedor, alimentación, servicios de internet y biblioteca", dijo.

"Hay muchos estudiantes que han dejado truncado sus estudios porque no cuentan con un lugar donde quedarse. Hay carreras que demandan mucho tiempo, y a veces no alcanzan a regresar a sus lugares de origen, por lo que es necesario contar un lugar donde se puedan quedar", agregó.

El legislador local manifestó que la iniciativa de reforma adiciona un Capítulo V BIS, denominado "De la Casa del Estudiante", que contiene los artículos 37 bis 4, 37 bis 5 y 37 bis 6, todos de la Ley de la Juventud,

"Muchos de estos jóvenes al concluir sus estudios regresan a sus localidades rurales para aplicar sus conocimientos y contribuir al desarrollo de sus regiones. De esta manera, el programa de vivienda no solo impacta positivamente en la vida de los estudiantes, sino que también promueve el crecimiento equitativo y sostenible en las zonas rurales del estado", puntualizó.

Valdez Salazar señaló que el Instituto de la Juventud deberá emitir los lineamientos para que las y los jóvenes estudiantes puedan residir en la casa del estudiante y darán prioridad a quien de acuerdo a su situación económica más lo requiera.(ATT)



Las calles del municipio de Juárez se llenaron con los contingentes.

Regresa después de 15 años el Desfile Conmemorativo del Natalicio de Juárez

Después de 15 años, el Desfile Conmemorativo del Natalicio de Benito Juárez volvió a llenar las calles del municipio de Juárez de civismo, unión y orgullo.

Autoridades, estudiantes y familias juarenses se reunieron para rendir homenaje al hombre que inspira el nombre de este municipio.

El Alcalde Félix Arriaga, junto a la presidenta del DIF Juárez NL, Mónica Oyervides, encabezaron este evento, reafirmando su compromiso con los valores de justicia, igualdad y democracia.

"En Juárez, honramos su legado y seguimos su ejemplo, sumando esfuerzos para construir un municipio más próspero y justo para todas y todos", manifestó el Edil.

Destacó el lema "Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz", que dijo esa es nuestra convicción, esa es nuestra ruta, ese es el Juárez que estamos construyendo y estamos a la orden.

Durante las actividades conmemo-

rativas por el 219º aniversario del Natalicio de Benito Juárez en el acto cívico realizado en el monumento al Benemérito de las Américas, el edil destacó que "somos la única ciudad en todo México, que lleva el nombre completo del licenciado Benito Juárez, eso no sólo los distingue, los obliga a estar a la altura de su legado, a actuar con firmeza y con legalidad y a construir gobierno con sentido de justicia.

El evento se llevó a cabo a las 7:00 de la mañana en el monumento al ex mandatario ubicado en el libramiento Julio Cisneros en su cruce con la avenida Arturo B. de la Garza.

La ceremonia inició rindiendo honores y juramento a la bandera por parte de todos los asistentes, entre los que se encontraban el presidente municipal de Pesquería, Francisco Esquivel, el diputado local Mario Salinas, los ex alcaldes juarenses Rodolfo Ambríz Oviedo y Felipe de Jesús Hernández Marroquín, entre otros funcionarios.(IGB)

Dan a santiaguenses un paso seguro en la Carretera Nacional

Luego de innumerables muertes por atropellamiento en la Carretera Nacional, el municipio de Santiago tiene un cruce seguro para los habitantes de colonias del sur, al inaugurar un paso peatonal inferior a la altura de la Colonia San Pedro-El Álamo.

El cruce peatonal se habilitó junto al retorno subterráneo conocido como el Puente de las Gorditas y dará servicio a vecinos de colonias como la Garza Madero, Raúl Caballero y Los Encinos, además de El Álamo.

El alcalde David de la Peña dijo que era una necesidad de tener un puente peatonal para cruzar la Carretera Nacional, sin embargo, no se podía porque los propietarios de los terrenos que están a los lados no les permitían bajar las escaleras de un puente peatonal.

Explicó que buscaron la solución para beneficio de la gente y se pudo entregar ese puente peatonal inferior que espera le den utilidad, y que ya no se amiesguen cruzando la Carretera Nacional.(ATT)



El alcalde lo recorrió



Diputado José Manuel Valdez



Balean a tres policías en enfrentamientos

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Dos oficiales heridos, uno de ellos de gravedad, fue el saldo que arrojó el enfrentamiento a balazos entre Fuerza Civil y miembros de la delincuencia organizada, en el municipio de Aramberri.

Tras la refriega, las fuerzas estatales lograron capturar a uno de los presuntos agresores, además de asegurar armamento, una camioneta y equipo táctico.

El enfrentamiento ocurrió la tarde del viernes en el ejido La Florida, ubicado al sur del estado, límites con Doctor Arroyo.

En las primeras versiones se dijo que oficiales de Fuerza Civil se "toparon" con un convoy de presuntos integrantes de la delincuencia organizada, originándose el enfrentamiento a balazos.

Las armas de alto poder se escucharon de ambos bandos, donde la gente del ejido antes mencionado grababa los disparos de armas de fuego.

Luego de que los elementos estatales se veían opacados por los sicarios, por medio de la radiofrecuen-



Hechos ocurridos en el municipio de Aramberri

cia pedían el apoyo, ya que eran superados.

Tras los avisos Fuerza Civil implementó el llamado operativo Muralla, dirigiéndose al municipio de Aramberri.

Uno de los policías identificado como Camacho presentaba dos heridas por proyectil de arma de fuego en la cabeza.

Mientras que el otro elemento identificado como Vallejo, presentaba heri-

das por arma de fuego en el brazo derecho.

La zona sigue siendo resguardada por el operativo Muralla, quienes se encuentran en busca de los agresores, en brechas, caminos vecinales y sobre las carreteras.

EN ALLENDE

Un elemento de la Policía de Allende resultó gravemente herido tras registrarse un enfrentamiento entre las

autoridades y hombres armados que viajaban en tres camionetas, al sur de Nuevo León.

Los hechos se registraron la noche del jueves, en la Colonia Alfonso Martínez Domínguez, lo que llevó a la activación del "Operativo Muralla" en la región citrícola.

Las autoridades recibieron reportes de tres camionetas en las que viajaban hombres armados.

La policía realizó recorridos en busca de los sospechosos, cuando se registró el enfrentamiento entre los presuntos con efectivos municipales, en las calles Bustamante e Ignacio Comonfort, alrededor de las 22:00 horas.

El oficial lesionado fue auxiliado por paramédicos y trasladado a un hospital, su estado lo reportaron como grave.

Trascendió que también se habrían registrado también enfrentamientos en Linares y Hualahuises.

Los elementos que conforman el Operativo Muralla (Fuerza Civil, Sedena y otras corporaciones), continuaron con los recorridos, sin que se informara la detención de alguno de los agresores.

El alcalde del municipio de



Hubo otra balacera en Allende.

Allende, Lalo Leal, señaló sobre los hechos en una de sus cuentas de red social, "uno de nuestros policías se encuentra grave en el hospital tras haber recibido un impacto de bala".

"Nos unimos todos en oración por su salud. Desde anoche me he puesto en contacto con personal de la SEDENA y de Fuerza Civil para solicitarles de su apoyo y reforzar la seguridad en nuestro Municipio", expresó el munícipe.

Ejecutan a narcodistribuidor

Andrés Villalobos Ramírez
Gilberto López Betancourt

Un presunto distribuidor de energéticos fue ejecutado a balazos afuera de su domicilio por delincuentes que viajaban en una camioneta, en San Nicolás.

Asimismo se mencionó que una persona ajena a los hechos resultó con una herida por arma de fuego en la pierna izquierda.

La ejecución fue reportada a las 20:28 horas, sobre la calle Campanillas, en la colonia Industrias del Vidrio.

Paramédicos de Protección Civil municipal arribaron al lugar donde atendieron a un masculino, quien presentaba diversas heridas por proyectil de arma de fuego, momentos después lo declaran sin vida. El ejecutado fue identificado como Orlando quien contaba con 20 años de edad, el cual murió a consecuencia de las heridas por arma de fuego.

Al ejecutado las autoridades le hallaron entre sus pertenencias dosis de droga en su pantalón.

De acuerdo con una fuente allegada a los hechos, la noche del viernes al



Ocurrió en San Nicolás.

sitio llegaron los sicarios a bordo de una camioneta, quienes al tener en la mira a su objetivo le dispararon en repetidas ocasiones para huir del lugar a toda velocidad.

La fuente comentó que el herido estaba en su domicilio en la sala, al escuchar las detonaciones se asomó por la ventana, recibiendo la herida por arma de fuego.

Agentes ministeriales y policías de San Nicolás, arribaron al lugar de los hechos e iniciaron con las investiga-

ciones del caso.

En el lugar las autoridades localizaron al menos 11 casquillos y dos ojivas, las cuales fueron recogidas como evidencia.

CAE ASESINO

El hombre que presuntamente privó de la vida a su compañero tras una discusión, y lo habría mutilado, en la Colonia Obrera, fue detenido por elementos de la Policía en la Industrial, en Monterrey.

Como Sergio, de 47 años de edad, se identificó el presunto, interceptado en calles de la Colonia Industrial.

El presunto fue visto por elementos de la policía, quienes al revisarlo le encontraron algunas dosis de droga, para luego resultar que era la persona buscada por el homicidio.

La persona arrestada habría alertado del homicidio al dueño del lugar donde trabaja y donde se registraron los hechos, el miércoles pasado, en un inmueble ubicado en calle Francisco Márquez, Colonia Obrera.

Ante los hechos las autoridades acudieron y encontraron al occiso, que estaba mutilado de las piernas, en tanto el presunto se había dado a la fuga.



La víctima mortal participó en una volcadura.

Encuentran muerta a mujer desaparecida

Sergio Luis Castillo

Una mujer que estaba reportada como desaparecida fue encontrada sin vida, en un tramo carretero del municipio de Anáhuac.

La víctima salió proyectada de su camioneta, luego de volcarse cuando se desplazaba de la frontera con Texas, al vecino estado a Monterrey.

La mujer que fue reportada como desaparecida el pasado 18 de Marzo en el municipio de Monterrey.

El trágico accidente se registró la noche del pasado jueves, en la Carretera Monterrey-Nuevo Laredo, kilómetro 162+000, en el tramo de La Gloria-San Fernando.

La víctima, de entre 25 y 27 años, no fue reconocida en el momento del accidente debido a que no llevaba consigo ninguna identificación, sólo se dijo que conducía aparentemente una camioneta Ford F150 en color azul marino.

Sin embargo, al checar sus huellas dactilares, se confirmó que se trataba

de Sandra Rodríguez Rojas, quien ya había sido reportada como desaparecida.

Se estableció que la última vez que se le vio a la joven México-estadounidense fue el martes en la Colonia Mirasol, tercer sector, en Monterrey.

Salió en una camioneta Ford Lobo modelo 2013 azul, cuatro puertas, con placas del Estado de Texas, y ya no se supo de ella.

Ayer, tras la denuncia, personal del GEBI de la Fiscalía y de la Comisión Local de Búsqueda de Personas iniciaron con las investigaciones.

En las primeras indagatorias obtuvieron información que en el Semeño de Sabinas Hidalgo, estaba el cuerpo de una joven que murió en una volcadura, la cual coincidía con Rodríguez Rojas, al igual que el vehículo.

Posteriormente se confirmó que se trataba de la joven, la cual falleció la tarde noche del martes, en el kilómetro 162 de la Carretera a Nuevo Laredo, en Anáhuac.

Arman 'carambola' en el Libramiento

Gilberto López Betancourt

El conductor de un vehículo resultó lesionado luego de ser chocado entre dos tráileres, ayer en el Libramiento Noroeste a la altura la Avenida Raúl Salinas, en el municipio de Escobedo.

Alrededor de las 8:55 horas se registró el accidente, al que arribaron elementos de Protección Civil del Estado y municipal.

Como Jorge Arturo Morales, de 45 años de edad, fue identificado el lesionado, que resultó con golpes en

diferentes partes del cuerpo.

En cuanto a los conductores de los tráileres, y otro más que se vio involucrado, resultaron lesionados, en tanto la vialidad en el Libramiento, en dirección de García al municipio de Apodaca se vio afectada.

Al lugar además arribaron elementos de la policía, así como de la Guardia Nacional, que tomaron conocimiento del accidente.

Las autoridades presumen que el exceso de velocidad por parte de uno de los conductores, es lo que habría

ocasionado el choque múltiple.

El auto chocado es un vehículo Versa 2020 color gris, de la empresa Cuétara, con placa TAV-189-B, conducido por Jorge Arturo Morales Ramos, de 45.

De las unidades de carga una llevaba productos lácteos, la manejaba José Alejandro Moreno Barrera, otra Juan Manuel Coronado García, y la última transportaba botellas con agua, la llevaba Jaime Ramírez López.

Luego de unas horas la circulación fue abierta.



Se registró en el municipio de San Nicolás.

Arde camión de pasajeros

Andrés Villalobos Ramírez

Un camión de la Ruta 88 Cosmópolis ardió en llamas por una falla mecánica, quedando en chatarra, en San Nicolás.

El siniestro fue reportado a las 19:35 horas sobre la avenida Universidad y Sendero Norte, en el mencionado municipio.

Al lugar acudieron elementos de

Protección Civil del municipio y estatal, quienes se coordinaron para sofocar el fuego.

De manera inmediata los brigadistas comenzaron a rociar el agua para apagar las llamas, las cuales consumían la unidad.

Luego de algunos minutos de luchar contra las llamas, lograron controlar y sofocar el fuego, comenzando con las labores de enfriamiento.

Combaten incendio forestal en Mina

Sergio Luis Castillo

Elementos de Protección Civil del Estado implementaron un operativo en el municipio de Mina, al reportarse un incendio forestal de grandes proporciones.

Indicaron que el siniestro se reportó en la entrada al poblado de Espinazo, donde está la congregación del "Niño Fidencio".

Hasta el momento se desconoce, que pudo haber iniciado el incendio que se propaga rápidamente.

Las labores de sofocación del incendio forestal, se realizan en la Carretera de Monterrey a Monclova a la altura de la Comunidad El Espinazo.

El incendio se encuentra controlado y en fase de liquidación.

Mencionaron que en el sitio de los hechos se quemó matorral bajo, mezquites y otra vegetación nativa de esta zona.

Los elementos de Protección Civil



Fue en la entrada al poblado de Espinazo.

de NL, subieron a una zona del cerro, donde el terreno era muy irregular.

Fue necesario llevar extintores y maletas con agua, debido a que no había acceso para las máquinas de bomberos y pipas de agua que llegaron a brindar auxilio.

En otro caso, el incendio de una bodega en la Colonia Sarabia movilizó

a las autoridades ayer, sin que se reportaran lesionados.

Alrededor de las 8:10 horas se registraron los hechos, en Colegio Civil 1580, del sector señalado.

Los elementos de Protección Civil Nuevo León acudieron al reporte del siniestro, así como Bomberos Nuevo León.



'Echa' FIFA al León

Alberto Cantú.-

Por el tema de la multipropiedad y pertenecer al mismo dueño, en este caso a Grupo Pachuca, la FIFA informó a León y Tuzos que se excluiría a uno de estos dos equipos del próximo Mundial de Clubes que será este año y después confirmaron que el sancionado será el conjunto de Guanajuato.

Pese a que ambos hicieron los méritos deportivos para poder participar en ese torneo internacional ya que los dos en su momento ganaron la Concachampions, siendo León el ganador de ella en 2023 y los Tuzos en 2024, finalmente la FIFA decidió que uno de los dos iba a ser excluido y el que terminó siendo castigado fue el cuadro de la "Fiera".

Las quejas del equipo costarricense Alajuelense, quienes alegaron que por

méritos deportivos merecían el lugar en ese torneo de Pachuca o León, hicieron efecto y pareciera ser que ellos ocuparán el sitio del conjunto en el que juega James Rodríguez, aunque eso es algo que aún analiza la FIFA, si darle ese sitio al mencionado club o a otro más.

Ante la notificación de la FIFA, ambos equipos, tanto Pachuca como también León, dieron a conocer que apelarán la postura antes mencionada ante el tribunal de arbitraje deportivo y que iba a ser el secretario general del organismo el que decidiera quien de los dos clubes no participaría en esa justa, aunque después se dio a conocer que los que no iban a jugar el próximo Mundial de Clubes sería el conjunto que dirige Eduardo Berizzo.

AMÉRICA, A LA EXPECTATIVA

Ante la salida del equipo León del Mundial de Clubes, decretada por la FIFA, se ha especulado respecto al equipo que podría ocupar su lugar.

El organismo mencionó que se tomaría un tiempo para tomar la decisión, aunque hay quienes aseguran que para llegar a esto, se tomará en cuenta el ranking de clubes de Concacaf.

El América aparece como el tercer mejor ubicado, detrás de Monterrey, ya clasificado y el León, pero la regla habla de que equipos del mismo país no podrán participar en el torneo, salvo los campeones de la competición de clubes. El Alajuelense de Costa Rica también está a la expectativa, ya que metió una demanda al TAS, reclamando ese lugar.



Va Tigres ante Pumas en amistoso

Alberto Cantú

Tigres sostendrá este sábado el único amistoso que tendrán en la fecha FIFA cuando enfrenten a los Pumas.

El partido, que por cierto será en punto de las 18:00 horas, sucederá en el estadio Q2 de Austin, en Estados Unidos.

Los felinos afrontarán este compromiso como una manera de llegar en un alto ritmo competitivo al cotejo ante las Águilas del América en la fecha 13 del Torneo Clausura 2025, en lo que será un encuentro a realizarse el próximo

sábado.

Más allá de los jugadores que hoy en Tigres vean actividad o aquellos que no tengan minutos por diversas circunstancias, este día lo importante para los regios es tener un buen funcionamiento de juego y seguir bajo esa directriz con su técnico Guido Pizarro.

La escuadra regia viene de golear al Santos Laguna y esto fue por un marcador de 3-0, en donde más allá de la victoria, lo realmente importante a resaltar es la forma en la que se consiguió ese triunfo, lo cual fue a través

de un fútbol ofensivo y que maravilló a la afición del conjunto nicolaíta.

Los felinos buscarán mantener ese nivel de juego durante este día ante Pumas y la verdad es que no es algo que pueda sonar tan difícil de suceder si se toma en cuenta el pasado reciente de los universitarios, quienes con 14 puntos están fuera en estos momentos de la zona del play in del Torneo Clausura 2025 y podrían ser vistos como un rival accesible para los dirigidos por Guido Pizarro.

Carlos Felipe Rodríguez; Raymundo Fulgencio, Osvaldo Rodríguez, Rómulo, Eduardo Tercero, Diego Lainez; Eugenio Pizzuto, Marcelo Flores, Juan Pablo Vigón, Sebastián Córdova y Ozziel Herrera tal vez sea el equipo que hoy inicie por los Tigres.

Ante esta situación, los Tigres retomarán este sábado su actividad futbolística y pese a que sea con un amistoso, lo importante para el equipo será el ganar y gustar a su afición, aunque si se puede también golear, pues que mejor que sea así para llegar de la mejor forma posible al duelo ante América cuando termine la fecha FIFA de selecciones nacionales y retomen su participación en el campeonato mexicano.



Tigres sostendrá este sábado el único amistoso que tendrán en la fecha FIFA cuando enfrenten a los Pumas.

Se acerca Argentina al Mundial

Alberto Cantú.-

Argentina derrotó 1-0 de visitante a Uruguay y con el triunfo dieron un gran paso para estar muy cerca de clasificarse a la Copa del Mundo del 2026.

El conjunto sudamericano se llevó la victoria en el estadio Centenario de Uruguay, concretando esto con el gol de Thiago Almada, lo cual fue al 86' de acción.

Los 'Ches' terminaron el juego en inferioridad numérica tras la expulsión de Nicolás González, al 95'.

Cabe señalar que los argentinos jugaron el partido sin Lionel Messi ya que el capitán de la albiceleste está lesionado.

Con el triunfo, Argentina alcanzó las



Argentina derrotó 1-0 de visitante a Uruguay y con el triunfo dieron un gran paso para estar muy cerca de clasificarse a la Copa del Mundo del 2026.

28 unidades luego de 13 jornadas para liderar las eliminatorias sudamericanas y Uruguay es cuarto con 20 puntos.

De esta forma, Argentina se clasificaría al Mundial del 2026 si el próximo martes se imponen a la Selección de Brasil.

MÁS RESULTADOS

En más actividad de las eliminatorias mundialistas de Conmebol, Ecuador superó 2-1 a Venezuela y, con el triunfo, los ecuatorianos llegaron a las 22 unidades para ser sublíderes en la tabla de posiciones, toda vez que los venezolanos son octavos con 12 puntos.



Tigres Femenil buscará esta noche el triunfo ante América para ponerles presión a estas segundas en el subliderato del Torneo Clausura 2025.

Felinas, a dar golpe de autoridad ante América

Alberto Cantú.-

Tigres Femenil buscará esta noche el triunfo ante América para ponerles presión a estas segundas en el subliderato del Torneo Clausura 2025.

El equipo que dirige Pedro Martínez Losa enfrentará este sábado a las Águilas y lo harán como visitantes, teniendo el duelo a las 20:10 horas y sucediendo el mismo en el estadio Ciudad de Los Deportes de la capital del país, en lo que será un encuentro perteneciente a la fecha 14 de 17 de la temporada regular de la Liga MX Femenil.

Las "Amazonas" vienen de golear al Mazatlán para ser terceras en la tabla de posiciones tras registrar 29 puntos cosechados, lo que es producto de nueve victorias, dos empates y dos derrotas, además de 40 goles a favor y 10 en contra.

Su rival América es sublíder con 32 unidades, además de 10 victorias, dos empates y una derrota, pero también por tener 48 goles a favor y ocho en contra.

Las felinas tendrían que golear a las

Águilas para aspirar a tomar el subliderato, lo cual luce difícil de que suceda, motivo por el cual el escenario más factible para las regias es el de ganar esta noche, igualarlas en puntos y ponerles presión en el cierre de campaña regular, advirtiéndoles con el hecho de que con un descuido podrían superarlas en la tabla de posiciones.

Aunado a eso, las auriazules necesitan de la victoria ya que Pumas es cuarto lugar con 29 puntos, lo que significa que podrían tomar el tercer lugar si ellas derrotan el próximo lunes a Querétaro y antes las regias no pasan del empate o de la derrota contra las azulcremas.

A su vez, Tigres Femenil necesitará del triunfo ya que eso podría acercarlas aún más en la pelea por el liderato que a día de hoy le pertenece a un Pachuca que cuenta con 33 unidades, aspecto por el cual el cierre de temporada regular es más que interesante para estas felinas, quienes hoy tendrán un partido más que trascendental para ellas de cara a la Liguilla y el lugar en el que podrían llegar, semanas después, a la fiesta grande del fútbol mexicano.

Hay luto en el boxeo... muere George Foreman

Alberto Cantú.-

George Foreman, histórico ex boxeador afroamericano, falleció ayer a los 76 años de edad.

El ganador del oro olímpico en México 1968, además de un dos veces campeón de los pesos pesados, murió ayer a los 76.

Los familiares de Foreman confirmaron la noticia de George, siendo esto con el siguiente comunicado.

"Con profundo pesar, anunciamos el fallecimiento de nuestro querido George Edward Foreman Sr., quien falleció

en paz el 21 de marzo de 2025 rodeado de sus seres queridos. Predicador devoto, esposo, padre amoroso y bisabuelo orgulloso, vivió una vida marcada por una fe inquebrantable, humildad y propósito", informaron.

Foreman se coronó dos veces campeón del mundo y se mantuvo invicto durante 40 peleas hasta que fue derrotado por Muhammad Ali el 30 de octubre de 1974 en una histórica pelea celebrada en Kinshasa, entonces Zaire y actual República Democrática del Congo.



El dos veces campeón de los pesos pesados, murió ayer a los 76 años.

¿América y Tigres al Mundial de Clubes?

Finalmente se abrió una ligera posibilidad de que Tigres o América ocupen el lugar del León en el próximo Mundial de Clubes de la FIFA, toda vez que la escuadra de Guanajuato quedó fuera del torneo por la multipropiedad que tienen con los Tuzos al pertenecer ambos clubes a grupo Pachuca.

Ante esta situación, la FIFA decidió quitar al León del torneo y aún están analizando a que club de Concacaf le darán la posibilidad de jugar el próximo Mundial de Clubes que será entre junio y julio del presente año.

Según los estatutos de la FIFA, en dado caso de que un equipo sea expulsado del torneo por una u otra razón, el lugar que dejó vacante podría ser ocupado en la confederación que compita por uno de los últimos cuatro monarcas del país de origen la mencionada región, en este caso de la Concachampions.

De aplicar FIFA esta situación, Tigres tal vez tendría algunas chances de representar a Concacaf y a la Liga MX en el próximo Mundial de Clubes ya que fueron campeones de la Concachampions en diciembre del 2020; recordar que después lo terminaron sien-

do Rayados en octubre de 2021, León en mayo de 2023 y Pachuca en junio pasado.

A su vez, otra forma de acceder al torneo sería por medio de la clasificación de clubes basada en criterios deportivos.

Con este escenario el beneficiado sería el cuadro del América, colocado

como número tres de la zona por FIFA.

Pese a esto, otro club que podría ser acreedor a tener el cupo que deja vacante el cuadro del León sería el club costarricense Alajuelense, aspecto por el cual en las próximas horas podría haber novedades sobre este asunto.



Tigres tal vez tendría algunas chances de representar a Concacaf y a la Liga MX en el próximo Mundial de Clubes ya que fueron campeones de la Concachampions en diciembre del 2020



El Tri buscará el título este domingo.

Inicia México preparación para enfrentar a Panamá

La Selección Mexicana que dirige Javier Aguirre inició ayer con su preparación para enfrentar ya mañana a Panamá en la final de la Liga de Naciones de la Concacaf.

El equipo mexicano sostuvo un entrenamiento matutino en un centro deportivo de Los Ángeles, en donde tuvieron algo de trabajo regenerativo en el área del gimnasio en aquellos que iniciaron el juego de las semifinales del mencionado torneo ante Canadá.

Posteriormente a eso, el plantel mexicano efectuó algo de fútbol a espacios reducidos en aquellos jugadores que fueron suplentes ante

Canadá o entraron de cambio y sería hasta este sábado cuando el técnico Javier Aguirre defina al equipo que enfrentará ya mañana a los canaños.

Cabe señalar que la final de la Liga de Naciones de la Concacaf entre México y Panamá será ya mañana, además de que sucederá en el estadio SoFi de Los Ángeles.

El mencionado encuentro dará inicio a las 19:30 horas, mientras que más temprano, aunque también ya mañana y en ese estadio, a las 16:00, Estados Unidos y Canadá se enfrentarán en el partido por el tercer y cuarto lugar del torneo.

Salud de Bravo estaría mejorando

Mateo Bravo, histórico ex portero de Tigres, estaría evolucionando favorablemente de las complicaciones de salud que tuvo hace unas horas y por las cuales se tuvo que internar en un hospital de la ciudad.

El Porvenir consultó con fuentes cercanas al ex jugador y ahí se actualizó el estado físico del ex futbolista.

"Está estable, solamente le dieron unas taquicardias en la madrugada (de este viernes), pero va evolucionando bien, creo que ayer (jueves) en las cicatrices que le habían dejado en donde lo operaron y eso com-



El ex portero está hospitalizado.

plicó ayer (jueves), pero está estable y va evolucionando bien", informó la fuente.

Sin embargo, los últimos reportes dicen que el histórico ex portero de Tigres sigue hospitalizado y que aún no ha sido dado de alta del sanatorio médico en el que se encuentra.

Bravo ha sido un histórico para el conjunto regio, en donde ganó los títulos de Liga en 1978 y 1982, además del campeonato de Copa en 1975.

Viajan felinos con 7 bajas a Austin

Tigres viajó ayer por la tarde a Austin para su amistoso de hoy ante Pumas, pero lo hicieron sin André Pierre Gignac, Nicolás Ibáñez, Diego Reyes, Diego Sánchez, Rafael Guerrero, Jesús Angulo y Bernardo Parra.

André y los dos Diegos no hicieron el viaje ya que siguen recuperándose de ciertos inconvenientes físicos, sucediendo esto mismo con Rafael Guerrero.

Mientras tanto, Nicolás Ibáñez no hizo el viaje ya que tuvo que atender un tema familiar de último momento.

Por su parte, Jesús Angulo por estar con la Selección Mexicana que dirige Javier Aguirre, así como también Bernardo Parra por estar con el conjunto Sub-20 varonil del Tri, de igual forma no hicieron el viaje con los auriazules.

Otros jugadores como Diego Laínez, Rómulo Zwarg, Fernando Gorriarán y Ozziel Herrera, quienes ya superaron sus inconvenientes físicos, sí hicieron el viaje con el restante plantel.

Posteriormente a ese encuentro, los regios volverán a Nuevo León para



Tigres viajó ayer por la tarde a Austin para su amistoso de hoy ante Pumas

preparar su partido del próximo sábado MX enfrentarán de visitantes a las 29, en donde en la fecha 13 de la Liga Águilas del América.

Homenajearán Rayadas a Monsiváis

Desirée Monsiváis, ex jugadora de Rayadas, será homenajeadada el próximo lunes, en la previa del duelo entre ese equipo y las Bravas de Juárez en la fecha 14 del Torneo Clausura 2025 que será en el Gigante de Acero.

La máxima goleadora de las Rayadas recibirá un reconocimiento por su paso en el club regio, en donde ganó los títulos de Liga del Apertura 2019 y Apertura 2021, además de que hizo en ese club, entre las dos etapas en las que estuvo, anotó hasta 122 goles.

Dicha ex jugadora será reconocida por la directiva de Rayadas que encabeza José Antonio 'Tato' Noriega en la categoría varonil, Héctor Lara que es el



El homenaje será el lunes.

director deportivo y Eva Espejo, quien tiene ese mismo cargo en la escuadra femenil de la institución.

Además de las Rayadas, Desirée jugó en clubes en la Liga MX Femenil como

Pumas y las Bravas de Juárez.

A su vez, la histórica ex jugadora de Rayadas militó también en un club del fútbol europeo como fue el caso del Glasgow City de Escocia.

Debuta con triunfo Inglaterra

Inglaterra superó 2-0 en casa a Albania y comenzaron con el pie derecho en las eliminatorias europeas de cara a la Copa del Mundo de Estados Unidos, México y Canadá 2026.

Con goles de Lewis Skelly al 20' de acción y Harry Kane al 77', el conjunto de "Los tres Leones" se llevó la victoria en el estadio Wembley de Londres.

El gol de Skelly sucedió cuando el inglés entró al área tras ser asistido por alguien más y con un remate de zurda mandó el balón al fondo de las redes, marcando el 1-0.

Más tarde, al 77' de acción, Harry Kane en el área recibió el pase de alguien más y con un derechazo marcó el 2-0 definitivo.

Ya en más resultados de las eliminatorias de UEFA por la Copa del Mundo de 2026, Chipre venció 2-0 a San Marino, Letonia superó 1-0 a Andorra, Bosnia y Herzegovina derrotó 1-0 a Rumania, Polonia venció 1-0 a Lituania y Finlandia superó 1-0 a Malta.

COSTA DE MARFIL VENCE A BURUNDI

Costa de Marfil superó 1-0 de visitante a Burundi para con ello seguir con su invicto en las eliminatorias africanas de cara a la Copa del Mundo del 2026.

El conjunto marfileño se llevó la victoria tras la anotación hecha por parte de Guessand al 16' de acción.

Con el triunfo, Costa de Marfil alcanzó las 13 unidades luego de cinco jornadas para estar de líderes del grupo F, estando por encima de un Gabón que es sublíder con 12 puntos.

De paso, el cuadro de Burundi se quedó en las siete unidades para que así sean terceros en la justa.

En más resultados de las eliminatorias africanas, Guinea Ecuatorial superó 2-0 a Santo Tomé y Príncipe, Argelia derrotó 3-1 a Botsuana, Nigeria superó 2-0 a Ruanda, Burkina Faso venció 4-1 a Yibuti, República Democrática del Congo derrotó 1-0 a Sudán del Sur, Sudáfrica venció 2-0 a Lesoto, Guinea igualó 0-0 con Somalia, Egipto derrotó 2-0 a Etiopía y Marruecos superó 2-1 a Níger.

Interesa a felinos Roberto Alvarado

Los Tigres aún no terminan este semestre en el tema deportivo, pero en el equipo ya están pensando en el año futbolístico 2025-2026 y en el como podrían reforzar al equipo.

Es por eso que en el conjunto regio han puesto su interés en Roberto Alvarado, jugador ofensivo de Chivas.

Según información de Rafael Ramos de ESPN, los felinos harán una inversión millonaria para intentar reforzarse con ese jugador de cara al próximo verano.

Ante esta situación, Alvarado aún tiene contrato con las Chivas hasta mediados del 2028, aspecto por el cual únicamente saldría del equipo en el siguiente año futbolístico si es por una venta definitiva.

Pero eso no detiene a Tigres, quienes estarían dispuestos a invertir fuertemente por este jugador, futbolista al que por cierto le pertenece el 50 por ciento de sus



El conjunto regio han puesto su interés en Roberto Alvarado, jugador ofensivo de Chivas.

derechos federativos el cuadro de Cruz Azul y el restante porcentaje es de Chivas.

De esta forma, Tigres tendría que

negociar con dos equipos para intentar reforzarse con Alvarado, aspecto por el cual de esta situación podrían haber novedades en las próximas horas.



Inglaterra superó 2-0 en casa a Albania

¡Diablos logran la corona!

Los Diablos Rojos del México Femenil barrieron a Sultanes Femenil en tres juegos para su primer campeonato



La ansiada corona al fin está en manos de la novena escarlata que se impuso 5-0 a la escuadra regiomontana

ria en el diamante.

La afición escarlata se rindió a su equipo con el tradicional "Cielito Lindo"

que entonaron en un momento de júbilo para el público capitalino que por fin tiene equipo campeón en la LMS.

No había un solo individuo sentado en las butacas del Estadio Alfredo Harp Helú para presenciar el cierre del encuentro ante Sultanes de Monterrey. Acompañada por un estadio entero gritando "Let's go Megan", la estadounidense Megan Faraimo consiguió, con una rola al cuadro, el último out de la Serie de la Reina 2025 que tiene como vencedor a los Diablos Rojos del México Femenil, ante el júbilo de su afición.

La ansiada corona al fin está en manos de la novena escarlata que se impuso 5-0 a la escuadra regiomontana para hacerse con su primer campeonato de la Liga Mexicana de Softbol (LMS).

Con la estadounidense Jazmy Jackson como protagonista, Las Pingas impusieron su condición de local en la Ciudad de México. Jackson conectó par de cuadrangulares y un sencillo que produjeron un total cuatro carreras y así culminar la barrida en la serie final del circuito mexicano de softbol profesional. La jardinera fue nombrada la Jugadora Más Valiosa de la Serie de la Reina 2025.

La artillería escarlata fue respaldada por un pitcheo impecable por parte de su abridora Yilián Tormes que colgó el cero en cinco entradas de labor, con siete ponches en su cuenta. La manager venezolana, Denisse Fuenmayor, envió entonces a su lanzadora estelar, Megan Faraimo, para cerrar el telón con dos innings de trabajo en donde mantuvo el cero para las escarlatas.

Un Estadio Alfredo Harp Helú abarrotado para el softbol

La noche de este viernes 21 de marzo quedará marcada como aquella de su primera victoria en la Liga Mexicana de Softbol (LMS). Fueron 12 mil 424 asistentes los que se dieron cita en el Estadio Alfredo Harp Helú para presenciar histo-



Oscar Piastri de McLaren saldrá desde la pole position

Piastri logra la pole

Lewis Hamilton, piloto inglés de Ferrari, ganó la carrera corta del Gran Premio de China en la Fórmula 1, toda vez que en la sesión de clasificación para la carrera tradicional en el circuito internacional de Shanghái fue dominada por el australiano Óscar Piastri de McLaren.

De esta forma, el piloto Óscar Piastri de McLaren saldrá desde la pole position tras registrar la vuelta más rápida en un tiempo de un minuto, 30 segundos y 641 milésimas, y el top tres en la misma vendrían siendo para los conductores George Russell de Mercedes que se quedó a 82 milésimas del australiano y Lando Norris partirá tercero.

Previo a la sesión de clasificación para la carrera tradicional en China, la Fórmula 1 realizó la carrera corta y ahí Lewis Hamilton, quien salía primero para la misma, aguantó el liderato en los primeros metros tras soportar el ataque de Max Verstappen de Red Bull Racing, y con ello tuvo 19 vueltas de gran

gestión de neumáticos para ganar en el circuito internacional de Shanghái.

El inglés tuvo varias vueltas de acoso sobre un Verstappen que lució rápido en su auto Red Bull, pero la alta degradación de su coche penalizó al holandés y Lewis acabó ganando por casi siete segundos de ventaja sobre Óscar Piastri de McLaren, quien adelantó en la vuelta 16 de 19 a Max Verstappen que acabó tercero.

Posteriormente a la carrera corta en el circuito internacional de Shanghái, lo que siguió fue la sesión de clasificación para la tradicional del Gran Premio de China y esto fue desde a las 01:00 horas del presente sábado.

En ella, en la primera sesión, el más rápido fue Lando Norris de McLaren con una vuelta de un minuto, 30 segundos y 989 milésimas, aunque los eliminados fueron Pierre Gasly, Ollie Bearman, Jack Doohan, Gabriel Bortoletto y Liam Lawson.



Thunder de Oklahoma superó 141-106 a los Hornets de Charlotte

Oklahoma gana y se asegura liderato en la división Oeste

Thunder de Oklahoma superó 141-106 a los Hornets de Charlotte y con la victoria en la temporada regular se aseguraron del liderato en la división Oeste de la NBA.

El conjunto de Oklahoma tuvo una sencilla victoria ante su rival, a quien superaron en el primero, tercero y último cuarto por parciales de 34-14, 37-27 y 38-30, lo que les permitió ceder en el segundo período por un resultado de 35-32 que favoreció a Charlotte.

Shai Gilgeous fue el jugador que más generó en Oklahoma con sus 30 puntos, nueve asistencias y seis rebotes en los 30 minutos que jugó.

A su vez, el que más produjo en el rival terminó siendo Miles Bridges con las 20 unidades que aportó.

Con la victoria, Oklahoma alcanzó un récord en esta temporada que es de 58 victorias por 12 derrotas.

tas.

Mientras tanto, la escuadra de Charlotte ahora registra un récord de 18 victorias por 52 traspis en la campaña.

BREVES DE LA NBA

Kevin Durant, jugador de los Suns de Phoenix, produjo 42 puntos, ocho asistencias y seis rebotes en 39 minutos dentro de la duela y su equipo venció 123-112 en la temporada regular de la NBA a los Cavaliers de Cleveland.

Gana los Capitanes de CDMX en la NBA League

Los Capitanes de Ciudad de México volvieron a ganar en la temporada regular de la Liga de desarrollo de la NBA y ahora vencieron por un marcador de 114-101 al Windy City de Chicago, todo esto para mantenerse en la pelea por aspirar a conseguir un lugar en la postemporada.

Avanza Pacheco a la final del Yucatán Open

Rodrigo Pacheco Méndez, tenista mexicano, avanzó a la final de dobles varonil del Yucatán Open, en donde también quedó eliminado en la fase de los cuartos de final de la categoría individual.

Junto al suizo Kilian Feldsbach, el mexicano derrotó en la fase de cuartos de final de dobles varonil a la pareja conformada por Tyler Zink y Cleve Harper.

La victoria de Rodrigo y de su compañero sobre sus rivales terminó siendo por parciales de 6-4 y 6-2.

Ante esta situación, Pacheco y Kilian enfrentarán en la final y durante este sábado por la tarde a la pareja conformada por Trey Hilderbrand y George Goldhoff.

Ya en la categoría individual de este Yucatán Open, en la fase de los cuartos de final, el chileno Christian Garín derrotó por parciales de 6-3 y 6-1 al mexicano Rodrigo Pacheco Méndez.

BREVES DEL TENIS

Urías podría volver a jugar en Grandes Ligas

El lanzador sinaloense, Julio Urías, podría volver a las Grandes Ligas luego de que la oficina del comisionado informe — este viernes — la suspensión del serpentinerero y la duración de la misma.

El culichi fue suspendido por Major League Baseball (MLB) por violar las políticas sobre violencia doméstica y agresión sexual. El pitcher zurdo es el primer jugador que es suspendido en dos ocasiones por quebrantar estas normas.

"He concluido que el señor (Julio) Urías violó nuestra política y que la medida disciplinaria es apropiada", dijo en un comunicado el comisionado de las Grandes Ligas, Robert Manfred Jr.



Pacheco y Kilian enfrentarán en la final a la pareja conformada por Trey Hilderbrand y George Goldhoff.

Novak Djokovic, tenista serbio, igualó a Rafael Nadal con el récord de triunfos en Masters 1000, todo esto tras ayer haber derrotado por parciales de 6-0 y 7-6 y en el Masters de Miami a Rinky Hijikata, sucediendo esto en la segunda

fase del certamen.

La victoria sobre Rinky Hijikata significó el triunfo número 410 de Novak Djokovic en los torneos de Masters y con ello igualó la cantidad de victorias en esa clase de torneos de Rafael Nadal.



Julio Urías.

Urías suma 60 victorias por 25 descabros, un porcentaje de carreras limpias permitidas de 3.11 y un título de Serie Mundial, en donde además fue el pitcher que se adjudicó el salvamento.

Auténticos siguen invictos

Los Auténticos Tigres de la UANL mantuvieron su invicto en la temporada regular de la categoría intermedia de la Onefa, venciendo ahora en casa y por un marcador de 49-14 sobre los Leones de Anáhuac.

El conjunto regio no tuvo inconveniente para hacerse de la victoria, en donde el corredor Carlos Rodríguez aportó con cuatro de las seis anotaciones de los Auténticos.

A su vez, Santiago Ramírez y Javier Berlanga de igual forma aportaron con algunas anotaciones para los Auténticos.

Con el triunfo, el conjunto de la UANL ya goza de una marca de tres victorias por cero derrotas en la temporada.

La escuadra de la UANL volverá a la actividad en esta temporada regular de la categoría intermedia cuando visiten a los Cheyennes durante el próximo sábado.



Los Auténticos Tigres de la UANL mantuvieron su invicto en la temporada regular de la categoría intermedia de la Onefa, venciendo ahora en casa y por un marcador de 49-14 sobre los Leones de Anáhuac.

Es O'Ward el sexto más rápido en práctica uno

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren en la IndyCar Series de Estados Unidos, fue el sexto más rápido en la práctica libre número uno del Gran Premio de Thermal.

El regio, abordó de su monoplaza, solamente fue superado por cinco de los 27 pilotos que participaron en la práctica.

Alex Palou, piloto de Chip Ganassi Team, fue el más veloz en la práctica uno con una vuelta de un minuto, 40 segundos y 548 milésimas.

O'Ward se quedó a tres décimas de ese tiempo, pero aún así se sintió cómodo en el auto y esto es positivo de cara a la sesión de clasificación de este sábado.



O'Ward se quedó a tres décimas



La familia de la intérprete tijuanaense descartó que se trate de alguna situación de peligro.

Cancela Lupita D'Alessio conciertos tras ser hospitalizada

La cantante ya pactó con los organizadores de los shows en CDMX que sean reagendados

Redacción.-

Lupita D'Alessio tenía programados dos conciertos, este este viernes y sábado, con los que no podrá cumplir debido a que fue hospitalizada de última hora, luego de su llegada a la Ciudad de México, sin embargo, su familia descarta que se trate de alguna situación de peligro.

A sólo unas horas de la cantante informara que el 10 de mayo ofrecerá un concierto completamente gratuito en el Zócalo capi-

talino, a propósito del Día de las Madres, fue trasladada al hospital.

Así lo dio a conocer Ricardo Manjarrez, de "Ventaneando", durante la emisión del vespertino, afirmando que a pesar de que no se trata de ninguna gravedad, la cantante se vio obligada a cancelar sus conciertos de este viernes y sábado en La Maraka.

"El día de hoy (viernes) y el día de mañana ofrecería un concierto en la Ciudad de México, pero estos se cancelan

porque Lupita, desafortunadamente, está hospitalizada, está bien, está estable, pero con esta temporada, con estos calores, fríos, le dio un resfriado viral y el doctor le dijo: 'Lupita no es conveniente que cantes'".

La condición de Lupita para ser tan buena que ya pactó con los organizadores de los shows, que estos sean reagendados a la brevedad: "Todo va tan bien, que los conciertos se reprograman para el próximo viernes y sábado".

Afirman que Jay de la Cueva seguirá tocando con Molotov

El Universal.-

Tras la exitosa presentación de Molotov, con Jay de la Cueva, en el Vive Latino, la banda anunció nuevas fechas de su gira, con la que celebrará su trigésimo aniversario, en la cual afirman que el exlíder de Moderatto seguirá participando.

La aparición del músico en la 25 edición del Vive Latino sigue dando de qué hablar, pues el público sigue sin dar crédito de la capacidad de Jay para adaptarse, de un momento a otro, a distintos conceptos musicales.

En sólo dos días, de la Cueva se presentó con Molotov, Nortec: Bostich + Fussible, Los Concorde, Motel, El Haragán & Cia, The Guapos, su proyecto como solista y hasta como corista de Yuri.

Por todo esto, el músico se ha hecho acreedor del título de "La fokin máquina de chambear", como ya aparece en Wikipedia; además de que ha generado cientos de memes alusivos a su capacidad y desempeño artístico.

Y, si bien, se ha ganado el reconocimiento de muchos por su más reciente hazaña musical, lo que más reconocimiento le ha traído fue la pre-

sentación que tuvo con Molotov, del que fuera uno de los integrantes originales, sin embargo abandonaría la agrupación, en 1995, cuando se le presentó la oportunidad de integrarse a las filas de Fobia, una de las bandas a las que profesaba gran admiración por la época.

El público ha opinado que, a pesar de que en lo sucesivo, la carrera de Jay y su sonido no se le parecía nada al estilo de Molotov, supo mimetizarse con la banda y generar arreglos y solos de guitarras, dignos del grupo.

Por ello, ahora que la banda ha anunciado que este 2025 emprenderá una gira mundial que conmemore su trayectoria, son muchas y muchos los que se formulan dos cuestiones; ¿Tito Fuentes está recuperado para cuando Molotov inicie la gira? y ¿Jay de la Cueva seguirá acompañándolos en el camino?

De acuerdo con "MoloCharlesWhite", una página de fans de la banda que, habitualmente, comparte información exclusiva del grupo, de la Cueva seguirá tocando con la banda hasta junio, poco antes de que emprendan el tour en gran parte de Europa ya que se cree que, tentativamente, Tito podría estar de vuelta para esas fechas.



Jay de la Cueva se presentó con la banda en el Festival Vive Latino.



La argentina Cazzu lanzó su nueva canción "Con Otra" y las reacciones no se hicieron esperar.



Demanda Justin Baldoni a expublicista por filtrar mensajes

Redacción.-

Justin Baldoni y la publicista Jennifer Abel han interpuesto una demanda contra Stephanie Jones, en el último capítulo de la conflictiva batalla legal entre el director y actor de Romper el Círculo y la actriz Blake Lively. Este nuevo episodio judicial sigue a los acontecimientos del verano pasado, cuando Jones representaba a Baldoni y a su empresa Wayfarer Studios, justo cuando comenzaron a circular los primeros rumores sobre la ruptura entre el director y Lively.

Abel, socia de Jones en la firma Jonesworks PR, estaba al frente de la cuenta de Baldoni mientras aumentaban las especulaciones sobre la relación entre el director y la actriz. Un punto álgido en esta controversia fue cuando Lively y otros miembros del elenco decidieron dejar de seguir a Baldoni en Instagram, lo que alimentó aún más los rumores.

Bryan Freedman, abogado de Baldoni, no tardó en pronunciarse



Esta sería la sexta demanda relacionada al conflicto.

sobre el asunto, acusando a Jones de violar la privacidad de su cliente. "Es innegable que Stephanie Jones fue la responsable de iniciar esta serie de

eventos al vulnerar derechos fundamentales de privacidad y la confianza que aún existía entre ella y sus clientes", comentó el abogado.

La demanda también describe a Jones como una persona cada vez más alterada y afectada por la cobertura negativa que recibió en los medios, además de ser mencionada en un sitio web anónimo que hablaba sobre su trato a empleados y clientes. Según la acusación, Jones, quien se habría apoyado en la guía de un vidente, habría planeado una venganza contra Baldoni y Abel cuando ambos anunciaron su intención de dejar Jonesworks.

Este nuevo litigio, presentado el viernes en el tribunal federal de Nueva York, se convierte en la sexta demanda relacionada con el dramático entorno en torno a Romper el Círculo. En el centro de este conflicto continúan las disputas legales entre Baldoni y Lively, originadas por situaciones ocurridas durante el rodaje y los días previos al estreno de la serie de 2024, que aborda la violencia doméstica.

Reaccionan Belinda y Christian Nodal a nuevo tema de Cazzu

El Universal.-

A unos días de que se estrenara "Con Otra", la nueva canción de Cazzu, ha comenzado a dar de qué hablar en el mundo del espectáculo.

Y es que el nuevo tema por parte de la cantante de trap argentina haría alusión al matrimonio de su ex pareja, Christian Nodal con Ángela Aguilar, su actual esposa.

Al lanzarse la canción, los seguidores en redes sociales se impactaron cuando la propia Belinda, quien también tuvo una relación con Christian Nodal, le comentó a Cazzu sobre su nuevo tema:

"Increíbleeeee la jefaaaaa, ¡Temazooooo!"

escribió Belinda en la publicación que promocionaba la salida de "Con Otra".

La teoría de que "Con Otra" es una contestación directa de Cazzu hacia Nodal incrementó su fuerza después de que el cantante de regional mexicano también sacara

a la luz el tema de "El Amigo".

Posteriormente, los seguidores de Cazzu le comentaron a Nodal que este momento estaban ocupados con la canción "Te va a engañar" haciendo referencia al tema de la argentina.

Ante ello, Christian Nodal decidió no mantenerse callado y contestó de una manera irónica a los seguidores de Cazzu:

"Yo ando con la de 'ya súperame' y eso no me impide disfrutar de él amigo, jajajaja", escribió Nodal."

En la canción "Con Otra", Cazzu deja entrever que no le sorprendería que Nodal nuevamente engañe a su actual esposa, así como lo hizo cuando andaba con ella.

Cabe destacar que Christian Nodal y Cazzu sostuvieron una relación sentimental desde finales del año 2022 hasta mediados del año pasado y fruto de su noviazgo nació Inti, en septiembre del 2023.



La jueza determinó que las canciones no eran similares.

Gana Mariah Carey demanda por una canción navideña

Redacción.-

La cantante estadounidense, Mariah Carey ganó una demanda en la que se alegaba que había cometido plagio para lanzar su éxito navideño "All I Want for Christmas Is You", de una canción country y que además tenía el mismo nombre.

Monica Almadani, jueza de distrito, en Los Ángeles, mencionó sus los compositores de ese tema, de Vince Vance and the Valiants, no pudieron demostrar que su canción fuera similar objetivamente a la de Carey.

Fue en 1989 cuando "All I Want for Christmas Is You" se publicó en 1989 llegando a la lista de éxitos country Billboard en las temporadas navideñas.

Sin embargo, la canción de Mariah Carey fue lanzada en su álbum Merry Christmas en 1994, desde entonces ha sido uno de los temas más populares de navidad, además de encabezar la lista

Billboard Hot 100 desde 2019.

Vince Vance y el coautor Troy Powers, procedieron a realizar una demanda en la que alegaban que el éxito de Carey copiaba la "comparación ampliada entre un ser querido y los adornos de lujo navideño" de su canción y otros elementos líricos musicales, solicitando 20 millones de dólares en concepto de daños y perjuicios.

No obstante, Mariah Carey respondió en 2024 que ambos temas eran "completamente diferentes", argumentando que cualquier elemento similar podría ser común en diferentes canciones navideñas.

La jueza Almadani determinó el miércoles que las canciones no eran lo suficientemente similares, por lo que ordenó a los demandantes pagar parte de los honorarios de los abogados de la cantante al considerar que algunos documentos contenían afirmaciones irrelevantes y sin fundamento.



Debe ser la cultura del agua una prioridad permanente para NL

César López.-

La gestión del agua en Nuevo León enfrenta retos significativos, ya que a pesar de la recuperación reciente de las presas en el estado tras años de sequía, se requieren estrategias a largo plazo para garantizar a la población el suministro de este recurso sin restricciones.

Lo anterior de acuerdo con Víctor Hugo Guerra Cobián, director del Centro Internacional del Agua de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), quien destacó la importancia de impulsar una cultura enfocada en el cuidado sustentable de este líquido.

En el marco del Día Internacional del Agua, el profesor investigador de la Facultad de Ingeniería Civil señaló que, preocupada por la situación de escasez del vital líquido que ha vivido el estado, la UANL contribuye a través de la investigación y la realización de proyectos a mejorar la eficiencia hídrica en la entidad y en sus campus.

Guerra Cobián informó que el estado atravesó un periodo de ocho años de sequía debido a precipitaciones por debajo del promedio. Sin embargo, la tormenta tropical Alberto en 2024 generó una recuperación significativa en los niveles de las presas estatales.

"La tormenta tropical Alberto nos dio un respiro, pero no podemos depender de fenómenos meteorológicos para garantizar el suministro del agua en el futuro", comentó.

Indicó la necesidad de mantener una cultura del agua constante, "sin relajarse cuando las presas estén llenas", y que la combinación de investigación, tecnología y educación es clave para garantizar la sustentabilidad del recurso en Nuevo León.

IMPORTANCIA DEL CONSUMO RESPONSABLE

A pesar de la recuperación de los embalses, el especialista advierte que el consumo excesivo y la falta de lluvias en los próximos años podrían llevar nueva-

mente a un escenario de escasez.

Por esta razón, enfatizó que el consumo promedio en el área metropolitana de Monterrey debe mantenerse en el rango de los 100 litros por persona al día, y no de 140-150 litros, como se presenta en la actualidad. Afirmó que reducir esta cifra es clave para evitar futuras crisis.

Para lograr esta reducción, el director del Centro Internacional del Agua de la Universidad sugiere adoptar medidas de eficiencia del uso del agua en el hogar.

Asimismo, destacó la necesidad de mantener campañas permanentes de concientización sobre el ahorro de agua desde las instituciones públicas.

Guerra Cobián mencionó que para tal efecto la Universidad mantiene un programa de uso eficiente que permite reducir el consumo de agua y genera importantes ahorros económicos, pero sobre todo fomenta entre los universitarios una cultura del cuidado y uso sustentable del vital líquido.

PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La UANL desempeña un papel activo en la investigación y gestión de los recursos hídricos en el norte del país. Algunos de los proyectos en los que participa, a través de la Facultad de Ingeniería Civil, incluyen: Modelación de presiones en redes de distribución de agua para reducir pérdidas en el estado; Supervisión de la construcción de la Presa Libertad; Estudios sobre la contaminación del Río Santa Catarina.

"Desde la Universidad trabajamos en proyectos de modelación y gestión del agua porque la ciencia y la tecnología son fundamentales para una administración eficiente del recurso", informó Guerra Cobián.

Añadió que en los campus de la UANL se han implementado, entre otras medidas, un sistema de riego inteligente que utiliza agua residual tratada, grifos de bajo flujo y equipos de uso de agua de alta eficiencia, sistemas de bajo consumo en sanitarios y un programa de tratamiento de aguas residuales en todas sus dependencias.



Se requieren estrategias a largo plazo para garantizar a la población el suministro sin restricciones.



En esta ocasión se programaron las obras seleccionadas en la convocatoria Puestas en Escena CONARTE 2024.

Celebrará CONARTE a lo grande el Día Mundial del Teatro 2025

César López.-

El teatro es, sin duda, una de las expresiones escénicas de mayor arraigo en el gusto de las audiencias, por ello para celebrar el Día Mundial del Teatro 2025, el Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, presenta una variada cartelera.

En esta ocasión se programaron las obras seleccionadas en la convocatoria Puestas en Escena CONARTE 2024.

Las funciones iniciarán con la presentación de "La Caverna. Segunda parte de la Trilogía del Absurdo", propuesta del director escénico Luis Escalante. Basada en la alegoría de "La Caverna", de Platón, esta nueva producción se sumerge en el enigma de indagar sobre lo que consideramos como mundo real y si es posible salir de este para encontrar una nueva realidad.

Bajo la dirección de Alejandro Chapa también regresará a escena "Estudio sobre la verdad, cinco simios y un mecanismo obsoleto" que dista de ser una obra tradicional ya

que a través de juegos escénicos abre una conversación directa con el espectador sobre la naturaleza de la verdad y su manipulación.

Del escritor búlgaro Gueorgui Gospodinov, traducida y producida por Elvira Popova y dirigida por Mayra Vargas, "El Apocalipsis llega a las seis de la tarde", explora cuestiones universales como el tiempo y la identidad.

Enseguida tenemos la propuesta de la directora May Durán, "Crayolas Rosas", adentrándose en su propia memoria, el individuo emprende un camino en su interna ciudad perdida, en busca de su identidad confronta sus diversas emociones y estados mentales, en donde su deseo por encontrar al otro, siendo esto lo único que la mantiene despierta en su proceso apocalíptico en el que se encuentra ahora.

El director Eber Rangel, presenta una propuesta escénica familiar, "PUN, historia asquerosa para niño@s que se echan vientos", que nos acerca la historia de Pacho, un niño con una extraña fascinación: hablar de flatu-

lencias. Se trata de una comedia para infancias que aborda la crianza respetuosa, la gestión de emociones y la comunicación intrafamiliar.

Finalmente, la programación concluirá con "¡Entropía!" de Abre Borda, puesta en escena en la que dos personajes ficticios despiertan una y otra vez en el borrador de una obra en constante evolución. Hartos de ser marionetas en manos de un sádico creador, deciden desafiar su destino y emprender un viaje en busca del legendario Lápiz Mágico del Autor.

Anualmente, el 27 de marzo se celebra el Día Mundial del Teatro, jornada creada en 1961 por el Instituto Internacional del Teatro (ITI) con el objetivo de promover el teatro en todas sus formas, crear conciencia sobre el valor del teatro y permitir que la comunidad teatral promueva su trabajo.

Los boletos ya se pueden adquirir a través del sistema AREMA Ticket, entrada general 150 pesos, se aplican cargos por servicio o en taquilla.

Bosque de Chapultepec inmersivo con caminata a ciegas

El Universal.-

El Bosque de Chapultepec es uno de los lugares de esparcimiento más populares y concurridos en la CDMX gracias a lo atractivo de sus espacios naturales, su historia y su amplia oferta cultural y de entretenimiento. Pero, ¿alguna vez lo recorriste detenidamente para escuchar, oler y percibir a profundidad el bosque?

Con esa intención, se está preparando la caminata inmersiva "Bosque adentro", una iniciativa que invita al público a conectar con el pulmón más grande de la ciudad.

La caminata inmersiva es organizada por el Centro de Cultura Digital, la Fonoteca Nacional, el Complejo Cultural Los Pinos y el Bosque de Chapultepec.

Tiene como finalidad estimular sensorialmente a los participantes para reconocer la esencia e importancia

ecológica de este bosque urbano.

Esta actividad será guiada por Ana Medina, gestora cultural y editorial, experta en caminatas sonoras y colaboradora de la Fonoteca Nacional.

Iniciará con una meditación, para después realizar una caminata con los ojos vendados por un jardín, al tiempo que se escucha el paisaje sonoro de Chapultepec: desde el susurro del viento hasta el canto de las aves.

La intención de hacerlo a ciegas es que, de esta forma, se puede profundizar en cómo los sonidos son herramientas para comprender y valorar los espacios.

"Es una experiencia divertida, interesante y educativa para redescubrir tu entorno a través de la escucha atenta [...] Además, estimula la creatividad, despierta la curiosidad y fortalece la conexión con el presente y el lugar que habitas", explican desde la Fonoteca Nacional.



La iniciativa invita al público a conectar con este pulmón natural.

Protestan sindicatos en oficinas del INAH

El Universal.-

Un grupo de alrededor de 120 personas, entre las que se encontraban miembros de varios sindicatos (el Nacional de Trabajadores, Administrativos, Manuales, Profesionistas del INAH; el Nacional de Trabajadores de la Cultura; el de Restauradores y el Nacional de Investigación Científica y Docencia, entre otros) hicieron un mitin hoy, a las 11:00 horas, en las oficinas del INAH (Córdoba 45, Roma) para que se cumpla el laudo sentenciado el 12 de junio de 2024 que mandata el Tribunal Federal de Conciliación Arbitraje y reconoce su participación en las Comisiones Nacionales Mixtas.

El boletín de prensa que se emitió señala que el Sindicato Nacional Democrático de la Secretaría de Cultura (SNDTSC) se encuentra en desacato del laudo.

En entrevista, Olegario Reynaldo Cortés Cortés, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores, Administrativos, Manuales, Profesionistas del INAH explicó que el reclamo por el incumplimiento del laudo es una forma en la que los manifestantes buscan una respuesta firme de Prieto: "Han sido varias reuniones y han sido nada más llamadas de petate porque no ha cumplido. Nosotros queremos ya una respuesta firme en la que dé cumplimiento a este laudo y nosotros integremos

inmediatamente las comisiones nacionales".

El reclamo proviene desde que el sindicato inició, en 2019. Sin embargo, un hecho relevante sucedió el 12 de junio, cuando Conciliación y Arbitraje dictó una sentencia. "Tenemos casi nueve meses sin que nosotros integremos estas comisiones. Y el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje sentenció tanto a INAH como al Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores de la Secretaría de Cultura a reconocer que nuestros representantes deben formar parte de las Comisiones Nacionales de admisión, escalafón, capacitación, becas y profesionistas en cuestión del Patrimonio Cultural".



El reclamo proviene desde que el sindicato inició, en 2019.



A veces la asistencia a salas queda por debajo de la expectativa.

Interesa poco la historia de México al cine

El Universal.-

La historia de México prácticamente no existe en el cine nacional en el presente siglo. Desde el año 2000 y hasta este 2025, apenas un puñado de largometrajes retratan a personajes históricos, algunos icónicos, en momentos trascendentales del país.

Durante dicho periodo han llegado a la pantalla grande 16 pro-

ducciones, ya contabilizando a "1938: Cuando el petróleo fue nuestro", la cual llega a salas comerciales y que muestra a Lázaro Cárdenas en los días previos a la expropiación petrolera. Esta cifra representa apenas 1% de los lanzamientos locales de los últimos 25 años, es decir, uno de cada 100.

Si uno voltea a la producción de películas en el mismo lapso, las cifras palidecen aún más, pues sig-

nifica .53% de las hechas globalmente, dentro de un universo de más de 2 mil 800, cifra última extraída del Anuario Estadístico del Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE).

Es el doble de lo realizado durante la segunda mitad del siglo pasado, cuando prácticamente Antonio Aguilar, aprovechándose de los corridos musicales, interpretó a héroes revolucionarios.

Una película de época y con grandes batallas, basándose en los presupuestos que tuvieron los largometrajes antes mencionados, así como "Cristiada", con Andy García, y "5 de mayo, la batalla", de Rafa Lara, superan los 70 millones de pesos, más del doble de lo requerido para una comedia.

Y a veces la asistencia a salas queda por debajo de las expectativas.